



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - N° 230

Bogotá, D. C., viernes, 27 de marzo de 2026

EDICIÓN DE 29 PÁGINAS

DIRECTORES:	DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariassenado.gov.co	JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA www.camara.gov.co
-------------	--	---

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 16 DE 2025

(diciembre 11)

Lugar: Recinto de la Comisión Segunda del Senado.

Presidente: *Óscar Mauricio Giraldo Hernández*

Vicepresidente: *Manuel Antonio Virgüez Piraquive*

Secretario: *Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar*

Siendo las 11:25 a. m. del día martes once (11) de diciembre del 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria Mixta de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor *Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar*.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Muy buenos días para todos los presentes, un saludo muy especial a cada quienes se encuentra en el recinto de la Comisión Segunda del Senado, al señor Ministro, bienvenido a esta su casa, señor Ministro; a todos los Comandantes de las Fuerzas, al señor Director de la Policía Nacional y a todos los oficiales que nos acompañan.

Senadores José Luis Pérez, mi querida Jahel, un fuerte abrazo, un saludo especial a la doctora Alexandra, al secretario, a la subsecretaria; les tengo que decir que nos tienen en un triatlón corriendo por tierra, aire y mar, pero aquí estamos trabajando fuertemente, hemos tratado de que

las cosas salgan, toda la disposición desde la Comisión Segunda.

Quiero decirles a todos los señores Oficiales y a quienes nos están escuchando que tenemos toda la disposición de la Comisión Segunda, siempre los Senadores y Senadoras han estado dispuestos. El decreto que enviaron desde la Presidencia de la República, solo llegó el viernes a las 4:23 de la tarde, desde antes ya teníamos todo organizado con el fin de acelerar las cosas; sin embargo, pasaron las hojas de vida incompletas, tocó esperar, pasaron varias situaciones, apenas hasta ayer pudimos empezar a darle el power a todo el tema; o sea, iniciar con todo lo debido y legalmente como se puede.

Saludarlos especialmente, decirles que, desde la Comisión Segunda, siempre nuestra admiración, respeto, cariño y apoyo a todos ustedes, esto hace mucho no lo digo; permítanme decirlo, para mí sí es muy importante, soy de un municipio muy golpeado por la violencia entre los años 1990-2000; soy desplazado por la violencia, y ustedes nunca nos dejaron solos, siempre estuvieron acompañándonos.

Ustedes se ganaron de mí, toda la admiración, respeto y cariño, obviamente todo mi apoyo; ahora como Senador de la República, todo mi apoyo para ustedes. Dios les pague y los bendiga por todo lo que hacen por nuestro país, por nuestra nación, muchas gracias de verdad; señor secretario, por favor, sírvase llamar a lista.

El secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor presidente, honorables Senadoras y Senadores, muy buenos días, llamado a lista:

CONTROL ASISTENCIA

SENADORES	ASISTE A LA SESIÓN AL INICIO EN EL RECINTO	ASISTE A SESIÓN AL INICIO EN LA PLATAFORMA	PRESENTA EXCUSA	ASISTE A SESIÓN DURANTE EL TRANCURSO EN EL RECINTO Y/O EN PLATAFORMA	SIN ASISTENCIA Y SIN EXCUSA
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE				En el Recinto	
CEPEDA CASTRO IVÁN		Presente			
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ		Presente			
ECHEVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO				En Plataforma	
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÈS		Presente		En el Recinto	
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO		Presente			
GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO	Presente				
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA				En Plataforma	
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	Presente			En Plataforma	
QUIROGA CARRILLO JAHEL	Presente			En el Recinto	
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO				En Plataforma	
Señor Presidente, la Secretaría informa que han contestado a lista Siete (07) honorables Senadores, Tres (03) presentes en el recinto; Mauricio Giraldo, José Luis Pérez y Jahel Quiroga; Cuatro (04) conectados en la plataforma; Antonio José Correa, Iván Cepeda, Gloria Flórez Schneider y Lidio Arturo García.					
		En consecuencia, se registra <i>quorum</i> para DECIDIR			

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias a los Senadores y Senadoras que nos acompañan, de verdad que ahí van viendo ustedes queridos Oficiales que la Comisión sí tiene toda la disposición.

Recuerden que nos encontramos en campaña, todos los Senadores salen a la región a hacer su trabajo; aquí estamos comprometidos con ustedes, siguiente punto del orden día señor secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor presidente, honorables Senadores.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES,
SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL,
COMERCIO EXTERIOR Y HONORES PATRIOS
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA
Sesión Ordinaria Mixta, jueves 11 de diciembre de 2025

Hora: 8:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quorum

II

Presentación ante el pleno de la Comisión Segunda de los oficiales generales y oficiales de insignia de las fuerzas militares y de la policía nacional, quienes se encuentran en estudio para ascenso

III

Discusión y votación de proyectos de ley anunciados en sesión anterior

1. Proyecto de Ley número 264 de 2025 Senado, por medio del cual se declara y reconoce el exilio como una grave violación de los derechos humanos.

Autora: honorable Senadora Jahel Quiroga Carillo.

Ponentes: honorables Senadores Jahel Quiroga (Coordinadora) y José Vicente Carreño y Óscar Mauricio Giraldo.

Publicaciones: Texto del Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso número 1963 de 2025.

Ponencia Primer Debate. Gaceta del Congreso número 2230 de 2025.

2. Proyecto de Ley número 322 de 2025 Senado, 107 de 2025 Cámara, por medio del cual la nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Puebloviejo, departamento del Magdalena y se dictan otras disposiciones.

Autora: honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes.

Ponente: honorable Senador Nicolás Echeverry Alvarán.

Publicaciones: Texto del Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso número 1331 de 2025.

Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso número 2273 de 2025

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Muy bien, siguiente punto del orden del día, señor secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor presidente, honorables Senadores, siguiente punto del orden del día. Presentación ante el pleno de la Comisión Segunda de los Oficiales Generales y Oficiales de Insignia de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, quiénes se encuentran en estudio para ascenso.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Antes de iniciar con la presentación de los señores Oficiales, le voy a dar primero la palabra al señor secretario para que haga la cronología sobre todo lo que ha sucedido, para que certifique todo el trabajo tan juicioso que ha tenido la Secretaría y toda la disposición de este Congreso y esta Comisión; luego, le doy el uso de la palabra al señor Ministro para que salude a todas sus Fuerzas Militares y a la Policía Nacional.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Gracias señor presidente, de conformidad con el artículo 6° de la Resolución número 079 del 2015, me permito leer los números de los Decretos junto con las respectivas publicaciones, de conformidad con su instrucción.

Ascensos de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional, segundo semestre año 2025.

Decreto de Ascenso número 1278 del 26 de noviembre de 2025 con 33 Oficiales de las Fuerzas Militares con las respectivas hojas de vida por parte del Ministerio de Defensa; fue publicado en el *Diario Oficial*, el 26 de noviembre del 2025.

Decreto de Ascenso número 1281 del 28 de noviembre de 2025, con 2 Oficiales de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional, con las respectivas hojas de vida por parte del Ministerio de Defensa Nacional, publicado en el *Diario Oficial*, el 3 de diciembre del 2025.

Decreto de Ascenso número 1282 del 28 de noviembre del 2025, con 1 Oficial General de la Policía Nacional, con la respectiva hoja de vida por parte del Ministerio de Defensa Nacional, Brigadier General Rincón Zambrano William Osvaldo, publicado en el *Diario Oficial*, el 3 de diciembre del 2025.

Decreto de Ascenso número 1283 del 2025 del 28 de noviembre del 2025, con 2 Oficiales de la Policía Nacional con las respectivas hojas de vida

por parte Ministerio de Defensa Nacional, publicado en el *Diario Oficial* del 3 de diciembre del 2025.

Se radicarón los Decretos de Ascensos números 1278, 1281, 1282 y 1283 con las respectivas hojas de vida de los Oficiales de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aeroespacial y de la Policía Nacional, por parte del Ministerio de Defensa, ante la Secretaría General del Senado de la República, el 4 de diciembre del 2025.

Los Decretos de Ascensos con las 38 hojas de vida de los Oficiales de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aeroespacial y de la Policía Nacional, fueron publicadas por parte de la Secretaría General del Senado, en la *Gaceta del Congreso* número 2302 del 4 de diciembre de 2025.

Se radicarón los Decretos de Ascensos, números 1278, 1281, 1282 y 1283, con las 38 hojas de vida de los Oficiales de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aeroespacial y de la Policía Nacional ante la Comisión Segunda del Senado, para dar inicio al primer debate, el día 5 de diciembre de 2025.

Publicación del Decreto de Ascenso número 1302 del 3 de diciembre de 2025, con 1 Oficial de la Policía Nacional, Brigadier General Novoa Piñeros Arnulfo Rosenberg, con la respectiva hoja de vida por parte del Ministerio de Defensa Nacional con fecha del martes 9 de diciembre de 2025.

Se radico el Decreto de Ascenso número 1302 con la respectiva hoja de vida, con 1 Oficial de la Policía Nacional por parte del Ministerio de Defensa, ante la Secretaría General del Senado de la República con fecha 9 de diciembre de 2025.

El Decreto de Ascenso número 1302 del 3 de diciembre de 2025, con la hoja de vida de 1 Oficial de la Policía Nacional, fue publicado por parte de la Secretaría General, en el *Diario Oficial, Gaceta del Congreso* número 2309 del 9 de diciembre del 2025.

Radicación del Decreto de Ascenso número 1302, con la hoja de vida del Oficial de la Policía Nacional por parte de la Secretaría General ante la Comisión Segunda del Senado de la República, para dar inicio al primer debate, el día miércoles 10 de diciembre de 2025.

La presentación de los 39 Oficiales de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aeroespacial y de la Policía Nacional, ante el Pleno de la Comisión Segunda del Senado, programada para el jueves 11 de diciembre de 2025, sesión en la que nos encontramos en estos momentos.

Señor presidente, esa es la cronología a la que usted hizo referencia, de tal manera que ya puede dar inicio con la metodología que usted determine para la presentación de los señores Oficiales Generales y Oficiales de Insignia de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Decirles que la Secretaría trabajó ayer hasta medianoche para poder hacer todos los informes y todo lo que corresponde y así avanzar en el tema; agradecer muy especialmente al doctor Chavarro, a la subsecretaria y al equipo de la Comisión Segunda, quienes han puesto también todo el empeño para sacar esto adelante; señor Ministro, tiene usted el uso de la palabra.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor presidente con su venia, excúseme señor Ministro, la Secretaría, registra la asistencia en el recinto del Senador José Vicente Carreño Castro y del Senador Nicolás Albeiro Echeverry por la plataforma, muchas gracias.

Interviene el Ministro de Defensa Nacional, General Pedro Arnulfo Sánchez Suárez:

gracias señor presidente por este espacio; buenos días a todos; un saludo muy respetuoso al señor Presidente de nuestro Congreso de la República, quien está conectado virtualmente, honorable Senador Lidio Arturo García Turbay; también a nuestro Presidente de la Comisión Segunda del Senado de la República, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández, al señor Vicepresidente conectado virtualmente, Manuel Antonio Virgüez Piraquive, al señor secretario Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar.

Estamos hoy aquí compareciendo con nuestros Altos Mandos Militares y de Policía Nacional; señor Almirante Francisco Hernando Cuídes Granados, Comandante General de las Fuerzas Militares; señor General Luis Carlos Córdoba Avendaño, Comandante de la Fuerza Aeroespacial Colombiana; señor General Luis Emilio Cardozo Santamaría, Comandante del Ejército Nacional; señor Almirante Juan Ricardo Rosso Obregón, Comandante de nuestra Armada Nacional; señor Brigadier General William Osvaldo Rincón Zambrano, Director General de nuestra Policía Nacional.

Un saludo muy respetuoso para todos los honorables Senadores que están aquí presentes o conectados virtualmente; me acompaña también nuestra Secretaria de Gabinete Alexandra Paola González Zapata, un saludo muy especial a quienes nos escuchan en este momento.

Primero tengo que mencionar dos palabras, espero que abarquen de alguna manera el sentimiento de los 410.000 hombres y mujeres de la Fuerza Pública, pero sobre todo los 39 Oficiales que hoy presentamos aquí, es gratitud y reconocimiento; gratitud y reconocimiento de esta Comisión Segunda del Senado de la República a todos los honorables Senadores, tal como lo dijo el secretario, así ocurrió en la línea de tiempo.

El Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República, se tomó

un tiempo adicional para asegurarse de que los Generales y Almirantes de la República que va a tener esta hermosa nación, cumplan con todos los requerimientos. Esa gratitud y reconocimiento, viene de parte también del señor Presidente de la República, de este Ministro de Defensa Nacional; la otra palabra es reconocimiento, la gratitud va acompañada del reconocimiento, porque han hecho ustedes un trabajo excepcional.

Puedo decirles y dar fe a todos los Oficiales que están presentes, que esta Comisión ha trabajado muchísimo más de lo que uno esperaría, como lo decimos en el argot militar, más allá del cumplimiento del deber, han hecho mucho más que eso. Les agradezco enormemente a todos los Senadores que están conectados en este momento, porque sabemos que, de acuerdo al calendario, ya están algunos en campaña, así lo permite la democracia, pero no han abandonado esa responsabilidad, lo han hecho mucho más de lo que uno esperaría, cierro diciendo gratitud y reconocimiento.

Los Oficiales que están acá llevan más de 30, 32 años entregando la vida, sacrificando privilegios y también preparándose para servir mejor, cualquiera de ellos con las carreras que tienen, podrían obtener mejores ingresos, pero no lo hacen, porque este estilo de vida lo convirtieron en su forma de vida; detrás de ellos también hay familias que están atentas a ese orgullo que le da a sus hogares, sobre todo hay colombianos que esperan que este cuerpo de Generales, que serán los Generales y Almirantes de los próximos Gobiernos, respondan a los actuales desafíos que trae este actual entorno, un entorno complejo, pero que lo podemos superar, si estamos unidos todos.

Así que solicito respetuosamente a esta Comisión, escuchar la presentación de cada uno de ellos, estudiar sus hojas de vida, con base en su trayectoria y méritos, tomar la decisión que corresponde, para que sea por el bien de nuestra democracia y de nuestra República, porque ellos ya dejan de ser Oficiales de una Fuerza y se convierten en Generales y Almirantes de la República. Muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias a ustedes señor Ministro y General de la República, también de nuestra nación, muchas gracias por sus palabras. Entonces vamos a iniciar con la presentación, quisiera saludar muy especialmente a la Senadora Gloria Inés Flórez, quien hace presencia en el recinto, bienvenida.

Quisiera antes decirles que, en este momento, no falta ningún Senador de la Comisión; está el pleno de la Comisión conectados y presencialmente, para que también tengan ustedes conocimiento de la disposición 100% de esta Comisión de acompañarlos, y que esto llegue a buen término. Pedirles a los Senadores y a las Senadoras que tienen las ponencias de los señores Oficiales, que por favor celeridad para poder publicar en la *Gaceta*

del Congreso y luego anunciar, es súper importante, todos nuestros equipos están en este momento trabajando, haciendo los informes de las ponencias de ustedes para poder presentarlos, luego publicar en la *Gaceta del Congreso* y así lograr anunciar.

¿Cuál es la idea?, hacer una sesión virtual el día de mañana en las horas de la tarde para anunciar los ascensos, esa es la idea; vamos a ver si lo logramos, entendemos que cada Senador y Senadora tiene toda una agenda, disponemos también de esto.

Solicitarles muy comedidamente a los Senadores y Senadoras de la Comisión que nos ayuden presentando las ponencias de los ascensos de ser posible hoy mismo; igualmente, decirles a los Oficiales que necesitamos entrevistarlos, para ver si ahora podemos sacar un espacio los que podamos, sería muy importante, para que lo tengamos bien presente.

Vamos a hacer la presentación, el secretario estará anunciando el orden de las intervenciones y será de hasta por 3 minutos por Oficial. Es importante que mencionen su núcleo familiar, su familia, cómo son sus hijos, porque asciende toda la familia, porque es que ascienden las esposas, para que por favor lo tengan presente, es un reconocimiento también a sus familias, el sacrificio también es de ellos, querido Senador José Luis Pérez, tiene el uso de la palabra.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias presidente, me disculpan, estoy afectado hoy con mi voz, pero quería hacer un llamado y una reflexión; el llamado es que los tiempos están muy cortos, precisamente usted hablaba de que mañana nos tocaría volver a conformar el quórum para anunciar los ascensos y poder votar el lunes próximo en primer debate.

Aclaremos que hoy cada Oficial, tendrá hasta 3 minutos para hacer su presentación, es en esta sesión, si algún Senador tiene alguna consideración al respecto, porque una vez anunciados los ascensos para votar en primer lugar, el próximo lunes se votaría sí o no, no se otorgaría el uso de la palabra a los señores Senadores; es solamente la sesión para votación en primer debate.

De acuerdo a los tiempos establecidos en nuestro Reglamento Interno que es la Ley 5ª, tendríamos posibilidad de votar los ascensos hasta el 23 de diciembre en extras, si el señor Presidente de la República y el señor Ministro de Defensa, adelantan el decreto de extraordinarias y poder nosotros en la Plenaria señor Ministro, los que somos ponentes, ese 23 de diciembre al Congreso, que el señor Presidente del Senado que me está escuchando como segunda autoridad civil de este país, convoque seguramente una sesión semipresencial, para poder tener los ascensos en segundo debate y seguramente la Ceremonia en donde se imponen esos ascensos; quería hacer ese llamado.

Segundo, quienes tenemos hoy la obligación, pero también la responsabilidad de rendir ponencia de los señores Oficiales, ser conscientes del

cronograma tan ajustado que tenemos; si nosotros hoy mismo, pudiéramos adelantar el procedimiento entre hoy y mañana, seguramente no va a haber ningún Oficial que se retrase en ese procedimiento, porque uno solo que logre retrasarse, retrasaría a todo el resto de los Oficiales. Quiero hacer claridad en eso, con uno solo que se retrase en una entrevista o en el procedimiento de las ponencias, retrasaría a todo el cuerpo de Oficiales de todas las Fuerzas y de Policía.

Por último presidente, después de esas reflexiones, la importancia que se tiene en una democracia, que las Fuerzas Militares, que el poder armado del Estado señor Ministro, escuchaba por los medios de comunicación, que ustedes tienen la responsabilidad del uso exclusivo de las armas, en un sistema de democracia como es el nuestro, sea una autoridad civil, como es el Senado de la República, que no sea el Gobierno, y no sean las mismas Fuerzas Militares las que se autorregulen y sean las que se designen los grados; que sea un poder civil como es la del Senado de la República la que adelante en el equilibrio de los poderes, lo hacemos con mucho afecto siempre esa decisión de votar los ascensos.

Es así, con esta reflexión que queda una vez plasmado en nuestro país y en la historia de nuestro país, que hay un sistema democrático y con un equilibrio necesario, que quienes usan el poder exclusivo de las armas y el Gobierno, que es el Comandante Supremo de las Fuerzas Militares, tienen una subordinación civil, que es sana y democrática, que es el Senado de la República, no otra corporación, el Senado República, la que adelanta la labor de votar los ascensos de los señores Oficiales hoy convocados para ser escuchados. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias a usted querido Senador Luis, siempre muy importante esas aclaraciones como siempre bien lo hace; muchas gracias; honorable Senador José Vicente Carreño, tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias presidente, con el saludo muy especial a todos los Congresistas de la mesa principal, al señor Ministro y a todos los comandantes de Fuerza, Oficiales que nos acompañan. Como siempre quiero aprovechar esta oportunidad, no sin antes felicitar a quienes están presentando hoy estas hojas de vida para la ponencia; como lo decía el presidente, felicitarlos de primera mano desde ya a ustedes y a su familia.

Quiero aprovechar esta ocasión, pocas veces tiene uno reunido aquí a toda la cúpula militar y policial; esto que les voy a decir con todo el cariño, profundo respeto y demasiada admiración por ustedes. Aprovechar para pedir por nuestros hombres y mujeres de nuestra Fuerza Pública; quisiera mi General Rincón, muy buen jefe tengo que decirlo,

pedir un favor muy especial, desde su llegada a la Dirección, uno encuentra ese sentimiento por todas partes del país por donde recorro, los policías están y estamos contentos, por el humanismo que usted impregna a nuestra policía, a esos jóvenes, estuve en estos días en Arauca, en el Eje Cafetero y se encuentra esa tranquilidad en los policías; qué bueno mi General, muchas gracias.

A usted Ministro de Defensa, a mi General especialmente, por supuesto al Gobierno nacional para hablar de la prima de orden público, qué bueno permita mi presidente, aprovechar este espacio para eso, hablamos de una prima orden público a unos sectores del país, pero todos conocemos las dificultades de orden público en todo el territorio nacional.

Desafortunadamente pierden la vida más miembros de nuestra Policía y del Ejército que de las Fuerzas Militares en regiones a veces como la misma capital Bogotá, quién dice que no hay orden público en Bogotá, en todo el país, uno sí quisiera de pronto que se pudiera extender esa prima de orden público para nuestros soldados profesionales, Infantes de Marina y a nuestra amada Policía Nacional. Creo que es un esfuerzo que podría hacerse, ya falta como un 18.2% para que se tenga toda la cobertura a nivel nacional.

Créame que es un gran incentivo Ministro, sobre todo para esos policías y soldados, en la inmensa mayoría llegan a regiones donde ni siquiera tienen un arraigo familiar, sino que ponerse a modo de esa vocación al servicio, al uniforme, ahí arriesgan la vida todos los días, eso el país lo sabe, la estabilidad de sus familias; creo que es hora que esa prima la volvamos nacional; sé que se podrían hacer un esfuerzo para eso, ya falta muy poco.

Celebro, me acaban de decir, ya venía preocupado por el tema que se iban a volver atrasar los ascensos del resto de uniformados, pero me dicen que ya está programado para la otra semana los ascensos en el tema de la Policía; qué bueno, la vez pasada fueron 5 o 6 meses de atraso, nada más aburridor y triste para un hombre o mujer de la Fuerza Pública, que cumplan su tiempo, que cumplan con todos los pergaminos, hacen sus cursos y los ponen a esperar un tiempo de más. Qué bueno, me dicen que eso ya está, lo celebro y agradezco, ya vienen los ascensos también para el resto de uniformados en el país.

Por otra parte, los policías o quienes prestan seguridad y protección a dignatarios en este caso a Congresistas, a la rama judicial, a los Comandantes de las Fuerzas, al Director de la Policía, a expresidentes, Ministros, Procurador, Contralor General de la Nación o al Defensor del Pueblo, hay un tema que avaló el Decreto número 910 del 2023, se denominó como bonificación, me dicen que hace varios meses a esos hombres adscritos a ese servicio de protección no les volvieron a pagar esa bonificación o esa prima.

A mí me gustaría, aprovecho esta oportunidad para que se revise el por qué no se les está pagando

ese derecho que tienen esos hombres y mujeres que están al servicio de la protección de las dignidades que acabo de nombrarles; básicamente es eso. Por último y para terminar presidente, decir como colombiano y con todo respeto, permítame, perdón apreciada Senadora Gloria; aquí varios se toman la palabra y duran hablando media hora o 40 minutos, creo que también tengo el derecho Senadora, con todo el cariño y aprecio que le tengo.

Decir esto, en nombre de la inmensa mayoría de los colombianos, hay una frase que no se nos sale de la cabeza y del corazón, del buen recuerdo Senador José Luis, cuando escuchamos hace muchos años orgullosamente, nada más orgulloso que haber escuchado a un señor Oficial del glorioso Ejército Nacional de los colombianos, decir que soy el Teniente Malagón del glorioso Ejército Nacional de Colombia, llevo 10 años secuestrado por estos bandidos, no dijo bandidos por estos bandidos esos de las FARC, lo vimos llegar en esa operación tan hermosa, histórica para el mundo incluso, orgullo para nosotros los colombianos, lo vimos seguir su carrera en ascenso.

Me puse a revisar en estos días su hoja de vida, cuando vi que no lo llamaron para el ascenso, porque para mí y sé que para la inmensa mayoría de los colombianos es una insignia, es un orgullo, un honor; me puso a mirar su hoja de vida, se preparó, estudió, tiene todos los pergaminos, con todo respeto por las decisiones que se toman como Comandante de Fuerza y toma el Gobierno, pero no las comparto.

Lo mismo que le pasó a mi Coronel Rodríguez Porras de la Policía, igual otra persona insigne de la Policía, duraron tantos años secuestrados, pero que salieron y portaron este uniforme, siguieron su carrera en su ascenso y en su avance, se preparó y hoy no los tenemos, porque hubiese sido además de un reconocimiento, un premio; además un orgullo para seguirlo mostrando al país, al menos hasta que llegara su tiempo y su momento como le tiene que llegar a todos.

Solamente eso, no lo hago como un reclamo, sino como para que quede en la retina del por qué pasan esas cosas en estos momentos de la historia tan importante para el país, presidente muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias a usted Senador, pedid y recibiréis, señor secretario, como ya lo hemos definido, por favor iniciemos con la presentación. Senadora, no hay ningún problema, claro que, si le voy a dar uso a la palabra, necesitamos escucharlos, ellos también se tienen que ir a sus funciones.

Doy el uso de la palabra a la Senadora Gloria, si algún Senador necesita pedir la palabra, le solicito que esperemos a la presentación de todos los señores Oficiales y ahí sí dejan sus constancias; después de todo, se nos van a ir, cerca de 2 horas, 30 minutos en la presentación y sin ningún problema; aquí

estaremos orgullosa y gratamente escuchándolos, tiene el uso de la palabra Senadora Gloria.

Interviene la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Muy breve señor presidente, saludando al Ministro, a todos los Generales y representantes de la cúpula militar, especialmente aquellos que hoy se presentan ante esta Comisión para los ascensos. Expresarles que como bancada de Gobierno, aquí con la Senadora Jahel Quiroga y nuestro Senador Iván Cepeda, saludamos el trabajo que ha venido realizando la Fuerza Pública y el Ministerio de Defensa, no solo por consolidar una Fuerza Pública con apego a la Constitución y a los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, sino también una Fuerza Pública que todos los días tiene incentivos para seguir luchando por el país, por la defensa de nuestra soberanía, por supuesto por la garantía plena del orden público en el territorio nacional, sabemos del gran esfuerzo de ustedes.

También quisiéramos resaltar la política de dignificación y democratización de la Fuerza Pública que ha venido impulsando este Gobierno, la cual hemos acompañado con muchísimo compromiso, para que mejoren las condiciones de vida de los soldados de la patria, de los policías; toda esta política, ha venido siendo soportada por proyectos de ley que hemos impulsado de manera conjunta en esta Comisión Segunda del Senado.

Decirles que aquí está nuestro compromiso con ustedes, agradecemos de verdad el rigor y el compromiso que han tenido con este país, con el Gobierno del cambio, con la defensa de la vida y de la paz en nuestro país; tienen que enfrentar situaciones muy difíciles, porque todavía persisten situaciones cruentas de violencia, no sólo en los territorios, sino también en las grandes ciudades.

A mí me enseñó el hoy Presidente de la República, cuando estuvimos en la Alcaldía Bogotá, que el mejor incentivo para ustedes, no es sólo una medalla, sino poder tener el acompañamiento integral del Estado, para mejorar las condiciones de vida de todos y de todas y de sus familias. Muchas gracias, porque en ustedes uno encuentra cada vez más entereza, compromiso con el país, apego a los derechos humanos, sobre todo un esfuerzo gigantesco por profesionalizar la Fuerza y por garantizar que la calidad cada vez sea mayor.

Nos conmueve cuando se presentan ustedes, precisamente por ese esfuerzo cotidiano que hacen por mejorar profesionalmente y por entregarle a este país lo mejor como hombres y mujeres de Colombia. Muchas gracias, quería darles un saludo de parte del Pacto Histórico y la bancada. Gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias Senadora, señor secretario, por favor empiece a llamar a cada Oficial para la presentación.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor presidente, de conformidad con la metodología por usted establecida, me permito hacer dos breves comentarios; primero, las intervenciones serán por 3 minutos para cada señor Oficial, segundo a solicitud del señor Ministro de Defensa, por antigüedad, van a intervenir 3 Oficiales; luego, llamaremos por bloque a cada Fuerza.

Primero, por la Armada Nacional, Al grado de Almirante del Vicealmirante, Reyna Niño Harry Ernesto, ponencia, honorable Senador José Luis Pérez Hoyuela, presente en el recinto. Se prepara, la Fuerza Aeroespacial Colombiana, Al grado de General del Mayor General, Silva Rueda Carlos Fernando, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño Castro, presente en el recinto.

Interviene, Al Grado de Almirante del Vicealmirante, Reyna Niño Harry Ernesto:

Muy buenos días para todos, cordial saludo señor Ministro de Defensa, señor Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorables Senadores que la conforman. Primero agradecerles ese gran trabajo que han hecho por apoyarnos para el tema de nuestros ascensos, saludar también a los señores Capitanes de Navío, Coroneles y Oficiales de Insignia que aspiramos el día de hoy iniciar este proceso para nuestros ascensos.

Nacido el 23 de julio de 1965, vengo de una familia boyacense, sogamoseños; mi padre fue el fundador de Acero Ransom, soy el menor de 7 hermanos, mi madre aún vive, tiene 99 años; mi familia continúa ese proceso de la empresa y hoy es el Grupo Siderúrgico Reyna que construye país.

Ingresé a la Escuela Naval en el año de 1986, graduándome como Teniente de Corbeta en el año de 1989, ejecutivo de superficie; dentro de mi preparación académica, soy profesional en Ciencias Navales, en Ciencias de la Administración; hice especialidad en Seguridad y Defensa Nacional y especialidad en Comando y Estado Mayor.

También hice especialización en Gestión Gerencial y Financiera; soy buzo de la Armada Nacional, hice curso de buceo en Ocean Ring en Los Ángeles, California; casado, mi esposa es María Carolina Gas es politóloga de la Universidad del Rosario, santandereana; tengo una hija, Gabriela, que tiene 12 años, actualmente está en 7° grado en el Colegio Andino.

Resumir una carrera de 40 años en 2 minutos es bastante difícil, voy a mencionar algunos cargos dentro de la Armada Nacional; estuve en las unidades a flote en la Flotilla Superficie del Caribe y del Pacífico, donde cumple una toda esa trayectoria, iniciando desde ser Jefe de División; jefe de Departamento y posteriormente de las unidades a flote; pasé por guardacostas, director del Hospital Naval de Cartagena. La verdad en la carrera naval nuestra, tenemos oportunidad de pasar por diferentes cargos, que uno nunca espera tener la posibilidad,

donde le da a uno un crecimiento grande dentro de la institución.

Ascendí a grado de Contralmirante en el año 2017, donde se me nombró como Jefe de Acción Integral y Desarrollo para conformar esa jefatura; posteriormente, estuve en la Jefatura Integral de Educación de la Armada Nacional; después fui Comandante de la Fuerza Naval del Sur durante año y medio, continué de apoyo a la fuerza; y actualmente soy el Segundo Comandante de la Armada Nacional. Es un honor para mí, poner a consideración mi hoja de vida para ostentar el grado de Almirante de la República, muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Muchas gracias, les solicito para que vamos a ir llamando al que sigue para que esté acá, así vamos un poco ganando tiempo; vamos anunciando, llamamos a uno, luego se presenta el otro acá, por favor señor secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Así es, señor presidente, damos la bienvenida y le otorgamos el uso de la palabra por la Fuerza Aeroespacial Colombiana, Al grado de General del Mayor General Silva Rueda Carlos Fernando, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño Castro, quien se encuentra presente.

Se prepara a continuación, la Policía Nacional, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Rincón Zambrano William Oswaldo, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández, presente en el recinto.

Interviene, Al Grado de General del Mayor General, Silva Rueda Carlos Fernando:

Muchas gracias, buenos días, señor presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorables Senadores, señor Ministro de Defensa, señores Almirantes y Generales de la Cúpula Militar, señor Presidente del Senado de la República que también nos acompaña virtualmente. Tengo 58 años, nacido aquí en Bogotá, utilizo este uniforme desde hace 39; casado con una médica, tengo 2 hijos ya profesionales, una abogada y un ingeniero, actualmente me desempeño como el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Dentro de mis grados y mi carrera, he ocupado algunos puestos de relevancia, fui Subdirector de la Aeronáutica Civil de Colombia, Comandante de la Base Aérea de Río Negro, Antioquia, una base de helicópteros a pesar de que soy un piloto de aviones; Jefe de la Casa Militar en el Gobierno pasado y Comandante de Operaciones Aéreas de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Me honra mucho poner a disposición mi hoja de vida para optar el grado de General; muchas gracias.

El Secretario de la Comisión del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias General por el uso del tiempo; por la Policía Nacional, le damos la bienvenida, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Rincón Zambrano William Oswaldo, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández, presente en el recinto.

Interviene, Al Grado de Mayor General del Brigadier General, Rincón Zambrano William Oswaldo:

Muchas gracias, primero que todo permítame elevar un cordial y respetuoso saludo a nuestro señor Ministro de Defensa, de igual manera saludo en forma especial al señor Presidente de nuestra Comisión, a nuestro secretario, al Senador Lidio García que se encuentra conectado, por supuesto quiero saludar a todos nuestros Senadores de nuestra Comisión Segunda; a todo el personal de nuestra cúpula militar y de policía que se encuentran presentes y a todas las personas.

Agradecerles no solamente por su bondad y la admiración que tienen por nuestras Fuerzas, sino también demuestran el cariño que tienen por el país. Así me quiero presentar, iniciando con estas pequeñas palabras que me dan la oportunidad no solamente para presentarme, sino también decirles la importancia de un policía frente al cariño que se tiene en un país.

Soy hijo de Julio Alfredo y Gloria; Julio Alfredo mi padre a quien amo mucho que ya no está hoy en vida, fue un joven militar de 14 años, estuvo en la guerra de Corea, me enseñó tanto a mí, como a mis hermanos los valores no solamente de una nación, sino también los valores de una familia; a él le debo mucho lo que soy hoy en día; por supuesto a mi querida madre Gloria Elvira, que hoy tiene 90 años de edad, es la mamá de 8 hermanos, el cual soy el séptimo.

Soy un policía nada más, un policía que quiere a Colombia, nací aquí en Bogotá en el año 1969, creo que desde muy niño al lado de mis padres empecé a formarme no solamente para ser uniformado, sino también para querer mucho a Colombia y ponerme al servicio de los colombianos.

Entré en el año 1992 a nuestra institución, allí me di cuenta que empecé a hacer lo que me gusta hacer, amar lo que me gusta hacer; por supuesto, allí tuve una carrera profesional, tuve oportunidad de pasar por varios escenarios policivos; estuve en la vigilancia de subteniente, posteriormente, hice unos cursos especiales dentro de la policía, donde me dieron la oportunidad de estar en Fuerzas Especiales durante más de 7 años; desgraciadamente perdí un oído estando en un combate, obviamente eso no fue tampoco impedimento, por eso cuando me hablan tengo que voltear la cabeza directamente y mirar a las personas cuando me hablan por este lado por ese impedimento; pero no tuve ningún problema, escucho perfectamente y un poco mejor.

Luego de ese impedimento, pasé a ser parte de la docencia, luego parte de inteligencia, donde tuve la oportunidad de conocer otras áreas dentro de la institución, luego pase a la parte de investigación criminal; en este lapso de tiempo, tuve la oportunidad de estudiar en la Universidad Libre para ser abogado, terminé el título, luego me gané una beca en el Externado para hacer una especialización en procesal penal; hice el curso de investigador criminal, eso me ayudó mucho para tener un poco más de certeza en cada uno de los diferentes procedimientos como policía y poder ayudar también a nuestra institución.

Más adelante tuve la oportunidad de ser el creador del cuerpo élite de la Policía Nacional, donde logramos allí, no solamente establecer diferentes hechos de afectación contra todos nuestros líderes defensores de derechos humanos, sino también de esclarecer y capturar a una cantidad de personas que están afectando el país, allí tuve una gran oportunidad que quiero contarles, el Laboratorio de Paz, unos jóvenes que empezaron con 40 muchachos que estaban en diferentes situaciones difíciles del país y los llevamos a una Universidad; con estos 40 hoy tenemos 20.000 jóvenes que están en diferentes universidades estudiando, obteniendo una oportunidad de vida más y por supuesto también desarrollándose de una manera positiva a favor del país, este es un trabajo que se ha hecho con la institución, gracias a ello, hemos podido laborar.

Después pasé a la Inspección General, donde pude trabajar desde la ética, obviamente desde la misma transparencia de nuestra policía; allí estuve aproximadamente tres años, donde tuve un inconveniente que afectó a mi familia.

Mi querida esposa que se llama Jessica Dayana, llevamos 15 años casados, donde tengo dos hermosos hijos con ella, tengo una hija que adopté hace muchos años, tiene 24 años, es odontóloga y mi hijo que lamentablemente perdió la vida en un momento de desgracia; fuera de eso también perdió su dignidad, fue calumniado, pero hoy en día estamos acá vivos, no solamente rescatando esa honra, sino también trabajando por aquellos que en algún momento se ven en dificultades.

Soy un policía que ama a la policía, soy un ciudadano que quiere al país, creo en Colombia y en cada uno de ustedes. Mil y mil gracias, pongo a disposición mi hoja de vida para cada uno de ustedes; muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Gracias a usted General; iniciamos con las intervenciones en bloque por Fuerzas, con los 16 Oficiales del Ejército Nacional, cuando se les apague el micrófono, se les estará anunciando que restan 30 segundos para poder cumplir con el tiempo establecido por el señor presidente.

Al Grado de Mayor General del Brigadier General, Vargas Idárraga Raúl Fernando:

Ponencia, Senador Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, quien se encuentra presente en la sesión.

Se prepara, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Giraldo Jiménez Walther Adrián; ponencia, Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, presente en el recinto en la sesión.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Vargas Idárraga Raúl Fernando:

Saludo cordial al señor Presidente del Congreso de la República, al señor Presidente de la Comisión Segunda, honorables Senadoras y Senadores de la Comisión Segunda del Senado de la República, señor Ministro de Defensa Nacional, señor Almirante Comandante General de las Fuerzas Militares, señores Generales, Almirante y Comandantes de Fuerza.

Con 54 años de edad, 37 años al servicio de la patria en las filas del glorioso Ejército Nacional, nacido en la ciudad de Villavicencio, hijo de Pedro Pablo Vargas y María Sonia Idarraga, campesinos antioqueños; casado hace 25 años con Iveth Rocío Ardila; 2 niños, Pablo Adolfo médico de profesión en la actualidad, y Andrés Felipe, que se gradúa en junio del próximo año del grado 11.

A lo largo de mi carrera militar, he sido asignado por el Comando de la Fuerza, al mando de unidades en áreas de alta complejidad, en los últimos cargos me he desempeñado en la Subdirección Nacional de Gaulas Militares, donde logramos en esa época adelantar una estrategia contra la extorsión; producto de esta se crearon los 2 Gaula Elite Militares, que en la actualidad funcionan y son una herramienta que tiene el Comandante General de las Fuerzas Militares, como estrategia también para apoyar, donde sobrepasan estos crímenes la capacidad de las fuerzas en las regiones; también, fui Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido número 1, además de que 20 años antes, fui fundador, cuando nos tocó ocupar nuevamente la zona de extinción.

Me desempeñé como Oficial de Operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, y Oficial de Operaciones del Comando Conjunto de Fuerzas Especiales; también fui Comandante del Comando Específico de Oriente en Meta, Guaviare y Caquetá; fui Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles, en el Nudo de Paramillo, Bajo Cauca Antioqueño y Sur de Córdoba; posteriormente, fui asignado al Comando de la Tercera División del Ejército Nacional, en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño; luego, fui Comandante del Comando Conjunto Suroriente en los departamentos de Meta, Guaviare, Caquetá, Vaupés, Putumayo y Amazonas.

Como estudios complementarios, soy Administrador de Empresas; actualmente, estudiante de Derecho, entro a sexto semestre; Magíster en Seguridad y Defensa Nacional; Especialista en Administración de Recursos Militares, entre otras.

Mi carrera y mi hoja de vida queda a disposición de ustedes, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted General; le damos el uso de la palabra, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Giraldo Jiménez Walther Adrián, ponencia, Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, presente en el recinto de la sesión.

Se prepara, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Roque Salcedo Ricardo Heriberto, ponencia, Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Jiménez Walther Adrián:

Muchas gracias señor secretario, presento un saludo especial al señor Presidente del Congreso, al señor Presidente de la Comisión Segunda y por ende a los honorables Senadores y Senadores de esta Comisión.

Saludo especial al señor Ministro de Defensa Nacional, al señor Almirante, Comandante General de las Fuerzas Militares, a los señores Generales y Almirantes Comandantes de Fuerza; a los señores Mayores Generales que aspiran al grado de General, a mis compañeros, finalmente a los señores coroneles que también aspiran alcanzar el Generalato de la República y a todo el personal que acompaña este honorable recinto de la Comisión Segunda.

Soy el Brigadier General Walther Giraldo Jiménez, nacido en Bogotá, con 53 años de edad, de los cuales he entregado 36 años con orgullo a mi glorioso Ejército nacional; casado hace 28 años con Liliana, odontóloga de profesión y dos hijos, uno ya profesional, psicólogo; el segundo, terminando su carrera de Economía, Filosofía y Ciencias Políticas.

Igualmente, después de haber estado en este recinto hace 4 años, el glorioso Ejército me ha dado la oportunidad de comandar las tropas más grandiosas que ella tiene; inicialmente como Comandante del Comando de Amenazas Transnacionales contra el Narcotráfico a nivel nacional; posteriormente, estuve con orgullo en una tierra muy especial que llevo con gran cariño, Arauca, fui Comandante de la Fuerza de Tarea Quirón; a su vez como Comandante de la Octava División en ese mismo departamento, Casanare, Guainía, Vichada.

Finalmente, el Comando de las Fuerzas Militares, me da la oportunidad hoy de comandar las mejores tropas que tiene el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana, como Comandante del Comando Conjunto de Fuerzas Especiales. Soy administrador de empresas, magíster en Seguridad y Defensa.

Pongo mi carrera y mi hoja de vida a consideración de los honorables Senadores, para

el estudio del ascenso al grado Mayor General, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted General; otorgamos el uso de la palabra, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Roque Salcedo Ricardo Heriberto, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández.

Se prepara para el grado de Mayor General el Brigadier General, Carrasquilla Gómez Carlos Enrique, ponencia, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Albarán, quien se encuentra presente en la sesión. Les pido por favor, habilitar el sonido al señor General Carrasquilla para que pueda intervenir de manera virtual, en tanto que se encuentra en el Comando Sur de los Estados Unidos como Jefe de Atención Humanitaria, General tiene el uso de la palabra.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Roque Salcedo Ricardo Heriberto:

Muy buenos días para todos; un saludo especial para el Presidente del Congreso, el Presidente de la Comisión, los honorables Senadores, para el señor Ministro de Defensa, señor Almirante, Comandante General de la Fuerza Militar y los señores Generales y Almirantes comandantes de Fuerza, agradezco a Dios estar en el día de hoy aquí frente a ustedes.

Quiero empezar con una frase de Francisco José de Caldas, “Ninguno puede ser grande en una profesión sin amarla. Amad la vuestra y hacedla amar de vuestros conciudadanos por una conducta noble, dulce y virtuosa”. Soy Ricardo Heriberto Roque Salcedo, soldado bogotano que ingresó en 1990 a la Escuela Militar de Cadetes, hijo de un orgulloso campesino caucano y una tierna y amorosa madre girardoteña, que aún viven y me acompaña. Casado hace más de 27 años con una mujer espectacular, esposa incondicional, madre dedicada y una profesional intachable, con dos preciosas hijas, una de ellas arquitecta, la otra relacionista internacional y politóloga, quienes tienen un gran desarrollo, un gran futuro, son muy disciplinadas.

Creo que la ciencia y la espada nos dan la victoria, ello me ha permitido crecer de una forma equilibrada; la parte táctica propia del soldado, y de las ciencias militares; la parte técnica, propia del ingeniero militar y la parte académica, basada en los estudios complementarios de Ingeniería Civil y Relaciones y Negocios Internacionales, ello me ha permitido aportarle a la Fuerza y al país, conocimientos en todos los cargos que he podido desempeñar.

Hoy como Comandante de la Cuarta División del Ejército Nacional, me presento ante ustedes con la frente en alto, con la garantía y la satisfacción de haber hecho las cosas bien, de haber cumplido mi misión; de tener un corazón lleno de voluntad de servicio para seguir trabajando por la patria y por mi institución.

Pongo a consideración mi hoja de vida para ascender al grado inmediatamente superior. Muchas gracias señor presidente.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Gracias a usted General, llamamos para hacer uso de la intervención por plataforma al grado de Mayor General del Brigadier General, Carrasquilla Gómez Carlos Enrique, ponencia, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverri Albarán, quien se encuentra presente en el recinto.

Se prepara, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Soto Sánchez José Bertulfo, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Carrasquilla Gómez Carlos Enrique:

Buenos días a toda la Comisión Segunda, a los honorables Senadores, al señor Ministro de Defensa Nacional, al señor Almirante Comandante General de las Fuerzas Militares, a los señores Generales, a los señores Mayores Generales que van a ascender a General, a mis compañeros, a los señores coroneles que están en este proceso y a todos quienes nos están acompañando.

Soy el Brigadier General Carlos Enrique Carrasquilla Gómez, con 36 años en la vida militar, antioqueño, casado, con Naila Tamuri, psicóloga, tengo dos hijos, Federico de la Universidad, cursando Administración de Empresas y Santiago terminando el colegio.

Dentro de mi carrera militar, he tenido múltiples oportunidades, una de ellas ha sido estudiar; tengo una maestría en el King's College en procesos Políticas Públicas aplicadas a la Defensa Nacional; una maestría en Manejo de Recursos Económicos en Washington, con énfasis en Economía y la maestría en Geopolítica y Estrategia de nuestra Escuela de Guerra.

En el cargo en el grado de Brigadier General, me desempeñé como Comandante de la Fuerza de Tarea Quirón en Arauca; posteriormente; fui Comandante de la División de la Zona Salto Aéreo. Actualmente, me desempeño como Director Ejecutivo de J/79 en el Comando Sur de los Estados Unidos con 3 tareas fundamentales; la primera, en asistencia humanitaria a la región, son 31 países, ahí hace unas semanas tuvimos el tema del huracán Melissa, el cual mi oficina lideró todos los apoyos para Jamaica; otra importante actividad, son las zonas de entrenamiento; por último, la integración de aliados.

Pongo a consideración de la honorable Comisión Segunda para el ascenso de Mayor General mi hoja de vida, muchísimas gracias, un saludo muy especial desde por aquí.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias General; llamamos para hacer uso de su intervención, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Soto Sánchez José Bertulfo,

ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño, presente en la sesión en el recinto.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Esparza Guerrero José Luis, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Soto Sánchez José Bertulfo:

Muy buenos días para todos, un saludo muy especial al señor Presidente de nuestro Congreso, señor Presidente de la Comisión Segunda, señor Ministro, buenos días, señor Almirante, Comandante de las Fuerzas Militares, mi General Cardozo, comandante de nuestro glorioso Ejército Nacional, y a todos los señores Generales y Almirantes de nuestras Fuerzas Militares, mis compañeros y los señores Coroneles que también hoy están aquí para el ascenso a Brigadier General.

Soy el Brigadier General, José Bertulfo Soto Sánchez, de Armenia, Quindío; casado desde hace 28 años con Andrea Marcela, tengo dos hijos, José Sebastián Soto, que es piloto, María del Rosario Soto, que está estudiando Biomedicina. Dentro de mis estudios, soy administrador de empresas, tengo una maestría en defensa y seguridad hemisférica, realizada en el Colegio Interamericano de Defensa en Washington; igualmente, tuve la maestría de estrategia geopolítica de la Escuela Superior de Guerra.

Dentro de mis unidades, fui Comandante de Batallón, igualmente fui comandante de la Brigada Móvil 29; estuve de Comandante del Comando Específico del Cauca; fui Comandante del Comando de Educación y Doctrina que tiene la misión de educar a todos y cada uno de los oficiales, suboficiales, soldados y alumnos de nuestro Ejército.

Actualmente, me encuentro de Comandante de la Quinta División del Ejército, cuya responsabilidad jurisdiccional, está en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Eje Cafetero, Quindío, Risaralda y Caldas. Coloco a disposición de los honorables Senadores, mi hoja de vida para el ascenso a Mayor General, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted General, llamamos Al grado de Brigadier General del Coronel, Esparza Guerrero José Luis, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño Castro, presente en el recinto.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel Perilla Monroy Raúl, ponencia, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel Esparza Guerrero José Luis:

Gracias señor secretario, mis respetos al señor Presidente del Senado, Presidente de la Comisión, los honorables miembros de la Comisión, señor Ministro de Defensa, nuestra cúpula militar, los señores oficiales que están presentando sus hojas

de vida para el ascenso, los presentes y quienes nos acompañan en la transmisión. Hace 37 años entré a nuestro Ejército, soy hijo de Antonio y Raquel, casado con Liliana Zambrano, con dos pequeños hijos Adrián y Anthony.

Me he desempeñado en la especialidad de inteligencia casi toda mi carrera, he servido al país con ahínco en las diferentes posiciones que brinda el Ejército Nacional en nuestra especialidad de inteligencia, acompañando todos los procesos que ha tenido el transcurso de nuestro conflicto, me he formado para ello, he tenido la fuerza la oportunidad de permitirme y formarme con británicos, norteamericanos e Israelitas para este propósito de inteligencia.

Entre mis estudios, tengo 2 pregrados; 3 especializaciones, 2 maestría; actualmente, soy estudiante de doctorado en ciencia política. Agradezco el proceso que están llevando, el esfuerzo que desarrollan en tan corto tiempo; pongo a disposición mi hoja de vida, muchas gracias, permiso.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi Coronel, llamamos Al grado de Brigadier General del Coronel, Perilla Monroy Raúl, ponencia, Senador Nicolás Albeiro Echeverri Albarán, presente en la sesión.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Jaramillo Muñoz Diego, ponencia, Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, presente en el recinto.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Perilla Monroy Raúl:

Buenos días para todos, señor Presidente y honorables Senadores de la Comisión Segunda, señores Generales y Almirantes, Comandantes de Fuerza y Director de nuestra Policía Nacional, señor Ministro de Defensa Nacional, señores Brigadieres Generales, señores Coroneles, Capitanes de Navío, compañeros de curso, a todos los asistentes un cordial y respetuoso saludo.

Soy el Coronel de Infantería Raúl Perilla Monroy, con 32 años de servicio a nuestra patria, nuestro Ejército; nacido en Villeta, Cundinamarca, en el hogar de dos humildes campesinos, don Nicolás y doña Marleny, quienes tengo la fortuna de que hoy me acompañan; casado con Lida Maritza, padre de dos hijos, Kevin y Sebastián.

Profesional en ciencias militares y administración de Empresas; tengo una especialización y una maestría en Seguridad y Defensa Nacional; maestría en Estrategia y Geopolítica. Durante mi carrera militar, he tenido la fortuna y el privilegio de pertenecer y de adelantar diferentes cargos y misiones en unidades de operaciones especiales.

Así mismo, en el grado Coronel me he desempeñado como Comandante de la Fuerza de Despliegue contra amenazas transnacionales; fui Director de la Escuela Militar de Suboficiales de

nuestro Ejército y enlace de las Fuerzas Militares ante el Comando Sur de los Estados Unidos.

Actualmente, fui designado por el mando como Comandante del Comando de Maniobra Terrestre, una unidad que se fundará en los próximos meses, y que tiene la finalidad de integrar las capacidades de la infantería y la caballería con esas capacidades blindadas de todo nuestro Ejército Nacional, como parte de este proceso de modernización y transformación del Ejército Nacional.

Presento a disposición mi hoja de vida ante esta honorable Comisión para su estudio dentro del procedimiento establecido para mi ascenso. Muchas gracias, patria, honor, lealtad, nuestro compromiso es Colombia.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi Coronel, llamamos a hacer uso de su intervención, Al grado de Brigadier General del Coronel, Jaramillo Muñoz Diego, ponencia, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, presente en el recinto.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Aguirre Martínez Jorge Mario, ponencia, honorable Senador Antonio José Correa Jiménez, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Jaramillo Muñoz Diego:

Un saludo especial señor Presidente de la Comisión Segunda, a los honorables Senadores, al Señor Ministro de Defensa, nuestro Comandante General de las Fuerzas Militares, a los señores Generales y Almirantes, Comandantes de Fuerza que nos acompañan el día de hoy, compañeros que nos acompañan, el personal del recinto que se encuentran de manera presente y de, forma virtual, saludo respetuoso para todos. Soy el Coronel Diego Jaramillo Muñoz, nacido en el municipio de Chinchiná, Caldas, de un núcleo familiar de 6 hermanos, mi padre que nos acompaña desde el cielo; mi madre aún vive, casado con Ángela Castro, de profesión contadora pública, tenemos un hijo, de 20 años, actualmente vive en Canadá, es programador y diseñador en computación.

Dentro de mis logros académicos, actualmente soy profesional en ciencias militares, también administrador logístico, especializaciones en seguridad y defensa, en gerencia logística, maestrías en seguridad y defensa nacional; también una maestría en estrategia y geopolítica; maestría en Washington en ciencias de seguridad y defensa interamericana.

Dentro de los cargos que he desempeñado, he tenido el honor de comandar varias unidades, tanto en operaciones como en entrenamiento, primero fui Comandante y fundador del Batallón de Entrenamiento de Comandos; fui Comandante del Batallón de Infantería número 41 en el departamento de Santander; Comandante de la Escuela Lanceros; fui Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante

de la Fuerza de Despliegue Rápido número 2 en El Gualtal, Nariño; fui Comandante de la Brigada de Instrucción, Entrenamiento y Enfrentamiento del Ejército Nacional, Comandante de la Fuerza de Tarea Vulcano en la región del Catatumbo, Norte de Santander.

Antes de hacer el Curso de Altos Estudios Militares, tuve la oportunidad de desempeñarme como Inspector Ejecutivo en la Inspección General de las Fuerzas Militares; actualmente, tengo el honor de comandar la Trigésimo Primera Brigada de Selva en el departamento del Vaupés, Mitú. Pongo a consideración mi hoja de vida para ser estudiado y ser considerado para el grado de General. Patria, Honor y lealtad, nuestro compromiso es Colombia. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi coronel, hacemos el llamado, Al grado del Brigadier General del Coronel, Aguirre Martínez Jorge Mario, ponencia, honorable Senador Antonio José Correa Jiménez, presente en la sesión. Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Rodríguez Pérez Edgar, ponencia, Senadora Jahel Quiroga Carrillo, presente en el recinto.

Interviene al Grado del Brigadier General del Coronel, Aguirre Martínez Jorge Mario:

Buenos días para todos, cordial saludo, con el permiso del señor Ministro de Defensa, Presidente del Congreso, señor Presidente de la Comisión Segunda del Senado, señor Comandante General de las Fuerzas Militares, señores Generales, Comandantes de Fuerza y Almirantes, personal de Oficiales y Suboficiales que nos acompañan.

Soy hijo del señor Luis Arturo Aguirre, que en paz descanse mi padre, doña Lucía Martínez de Aguirre, mi mamá que vive, es la mujer que me ha dado fuerza y fortaleza para continuar adelante mi carrera militar; tengo una hermana María Sofía Aguirre; con una niña de 10 años, María Camila Aguirre Rubio, la cual es el motor de mi familia.

Durante mi carrera militar, me he empeñado en diferentes campos, sobre todo en operaciones especiales, en las cuales he participado obteniendo excelentes resultados; mi parte académica tengo una maestría en seguridad y defensa nacional de la Escuela Superior de Guerra; igualmente, una maestría en estrategia y geopolítica de la Escuela Superior, la cual terminé este año. He realizado otros estudios complementarios, he desarrollado algunas operaciones en campo; durante el desarrollo de estas, hemos tenido buenos resultados. Pongo a disposición mi hoja de vida para ser estudiada, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi coronel, ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Brigadier General

del Coronel, Rodríguez Pérez Edgar, ponencia, honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Rodríguez Pérez Edgar:

Muchas gracias, muy buenos días para todos, cordial y respetuoso saludo para todas y todos los honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, en cabeza del señor Presidente, Secretario, señor Ministro, muy buenos días para todos los señores Generales y Almirantes, para mis compañeros del Curso de Altos Estudios Militares 2025, todos los presentes en esta sala.

Me presento, soy el Coronel Edgar Rodríguez Pérez, nací en el municipio del Socorro, departamento de Santander; mis padres, mi papá falleció hace 13 años, mi mamá actualmente vive en el municipio, soy el mayor de 3 hermanos, entré a la Escuela Militar en enero del año 94; en el año 96, me gradué como Subteniente del Arma de Artillería; mi carrera militar la he desempeñado en unidades operacionales y de educación militar.

Mis últimos 3 cargos, Director de la Escuela de Soldados Profesionales en el municipio de Nilo, Cundinamarca; posteriormente, comandante de la Brigada 29 del Ejército Nacional, en el departamento del Cauca. La Fuerza, debido a mis 29 años de trabajo, me premió y me envió a una Comisión de Servicio al Comando de las Naciones Unidas en la República de Corea del Sur; actualmente, estoy recibiendo el Comando de Acción Integral y Desarrollo del Ejército Nacional. Pongo a consideración de los honorables Senadoras y Senadores, mi hoja vida para su estudio, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi Coronel, hacemos el llamado, Al grado de Brigadier General del Coronel, Cóbbita Guzmán Javier Humberto, ponencia, honorable Senador José Luis Pérez Hoyuela, quien se encuentra presente en el recinto.

Se prepara, Al grado de Brigadier General, del Coronel, Suárez Giraldo César Augusto, ponencia, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry, presente en el recinto.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Cóbbita Guzmán Javier Humberto:

Buenos días para todos, cordial saludo señor Presidente del Congreso, señor Presidente de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa, señores Generales, Comandantes de Fuerza, a todos. Soy Javier Humberto Cóbbita Guzmán, Coronel del Ejército Nacional, con una experiencia de 32 años en la Fuerza; creo que he sido privilegiado, porque la fuerza me ha dado la oportunidad de aportarle al país desde diferentes enfoques.

Enfoque académico: fui fundador prácticamente de la Escuela de Soldados Profesionales, un enfoque operacional también, fundador de la Fuerza de Despliegue Rápido para el año 2000; después estuve en una Unidad Especial Energética, donde

aprendí del poder de la energía y la importancia para la nación; posteriormente, estuve nuevamente en operaciones militares; después, tuve la oportunidad de prestar mis servicios en el Ministerio de Defensa Nacional; en los últimos años, la carrera me enfocó por la parte técnica.

Me especialicé académicamente como gerente integral de obras; esto me permitió aportarle a la fuerza y al país, en mis conocimientos y experiencia, técnica y profesional estando en diferentes proyectos de infraestructura estratégicos a nivel nacional, en proyectos como la vía Junin-Barbacoas; la vía Tibú-La Gabarra; hicimos un aporte a la gloriosa Armada Nacional en una vía que se necesitaba por Buenaventura.

También estuve en el proyecto de la transversal de la Macarena, tuve la gran oportunidad que la Fuerza me haya dado la posibilidad de estudiar en una de las universidades que desarrollan la estrategia de seguridad y defensa del mundo, es la Universidad Nacional de Defensa; estuve en el proyecto fortaleza; finalmente, estuve en la Escuela Superior de Guerra, donde adelanté una maestría de estrategia Geopolítica; con 49 años de edad, casado.

Pongo a consideración mi hoja de vida a los honorables Senadores para su estudio y los procedimientos correspondientes, para ser ascendido al grado inmediatamente superior, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi Coronel, hacemos el llamado, Al grado de Brigadier General del Coronel, Suárez Giraldo Cesar Augusto, ponencia, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, presente en la sesión. Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Maje Gómez Gabriel Andrés, ponencia, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Suárez Giraldo Cesar Augusto:

Muy buenos días para todos, señor Presidente, señor Ministro de Defensa, Comandante de las Fuerzas Militares, señores Generales, Comandantes de Fuerza, todos los Generales que se encuentran presentes en el auditorio, mis compañeros. Soy el Coronel César Augusto Suárez, oriundo de la ciudad de Bogotá, con 49 años de edad, hijo de Fernando Enrique Suárez y Rosalba Giraldo; actualmente vivos, esposo de Ana María Trujillo de profesión contadora pública; dos hijos, el mayor se encuentra en 7° séptimo semestre de arquitectura; el hijo menor Miguel Ángel, estudia bachillerato.

Durante mi Carrera militar, he pasado por todos los puestos que pueda tener un Oficial, he sido desde Comandante de Pelotón hasta Comandante de Brigada, siendo mis puestos más importantes en el Ejército, Oficial de Operaciones en el Batallón de Selva 24, General Camacho Leyva, Calamar, Guaviare; Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Infantería Joaquín París, en Guaviare; Ejecutivo y Segundo Comandante de Batallón Guardia Presidencial.

He sido Oficial de Seguridad en la Península del Sinaí, fui Comandante del Batallón de Infantería, Cacique Nutibara de Andes, Antioquia; Director de la Escuela de infantería del Ejército Nacional; Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido número 02 en Tumaco, Nariño; Jefe de Estado Mayor en la Sexta División en Florencia, Caquetá; fui designado como Agregado Militar en el Reino de Bélgica hace 2 años; actualmente, me desempeño orgullosamente como Comandante de la Novena Brigada del Ejército, teniendo bajo responsabilidad todo el departamento del Huila.

Mis logros académicos, soy profesional en ciencias militares, tengo una maestría en estrategia y geopolítica; igualmente, soy administrador logístico; tuve la oportunidad de hacer el Curso de Estado Mayor en Inglaterra; siendo así, pongo ante los honorables Senadores en consideración mi hoja de vida para el proceso de ascenso a Brigadier General. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted mi Coronel, hacemos el llamado, Al grado de Brigadier General del Coronel Maje Gómez Gabriel Andrés, ponencia, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, presente en el recinto. Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Mena Mena Alex Jeferson, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Majé Gómez Gabriel Andrés:

Muy buenos días a todos, primero quiero darle gracias a Dios por estar en este importante recinto, al señor Presidente del Congreso de la República, señor Presidente de la Comisión Segunda, a los señores honorables Senadores, señor Ministro de Defensa Nacional, señor Almirante Comandante de nuestras Fuerzas Militares, a todos los señores Generales, Comandantes de nuestras Fuerzas, a los señores Almirantes, Generales que están también considerados y postulados para el grado superior, a mis compañeros.

Soy Gabriel Andrés Maje Gómez, tengo 51 años, nací en Neiva, Huila; mi padre que en paz descansa, mi madre Teresa, tengo 2 hermanos, mi prometida Yudy, tengo 4 hijos, uno de los cuales sigue mi profesión, también es oficial del Ejército, una hija que estudia derecho y mis dos hijas que están en primaria. Mis estudios, doctorado en Derechos Humanos, maestría en estrategia geopolítica, maestría en seguridad y defensa nacional; especialización en alta gerencia; soy profesional en ciencia militar y administrador de empresas.

Cargos obtenidos a lo largo de estos 32 años como Oficial del Ejército, he sido Comandante del Batallón de Artillería número 02 “La Popa”; Oficial de Incorporación de nuestra Escuela Militar de Oficiales; Oficial de Operaciones la Quinta Brigada en el departamento de Santander; Comandante y Segundo Comandante del Comando Operativo de

Estabilización y Consolidación Pegaso en el Pacífico Nariñense, Tumaco.

Tuve la oportunidad y dignidad de ser agregado militar en la República de Francia; actualmente, soy el comandante de La Décima Cuarta Brigada del Ejército Nacional de Colombia en el Nordeste antioqueño y parte del departamento de Santander. Coloco a disposición señores honorables Senadores, mi hoja de vida para el grado inmediato superior. Gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Gracias a usted mi Coronel; damos el uso de la palabra, Al grado de Brigadier General del Coronel, Mena Mena Alex Jeferson, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Medina Díaz William Roberto, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Mena Mena Alex Jeferson:

Muchas gracias señor secretario, buenos días a los honorables Senadores de la Comisión Segunda, señor Presidente, señor Ministro de Defensa, señores Generales, Comandantes de las diferentes Fuerzas, señores Almirantes, Generales que se encuentran en este recinto, señores Mayores Generales, compañeros Coroneles del Curso de Altos Estudios Militares (CAEM – 2025), señores Brigadieres Generales.

Primero, quiero dar las gracias a Dios por encontrarme aquí frente a este recinto, a él toda la Gloria, quiero decirles que llevo 31 años de servicio en las Fuerzas Militares; soy el Coronel Alex Jeferson Mena Mena, un oficial que ha estado dispuesto 100% al servicio de nuestra nación en cuanto a su seguridad, su protección y defensa. Casado hace 25 años con Diosa Yanelli Murillo Moreno, de profesión médico otorrinolaringóloga; tengo dos maravillosos hijos, los cuales son el motor de mi vida, uno de ellos pertenece a nuestra Armada Nacional, es Teniente de Corbeta; el otro, está estudiando derecho y relaciones internacionales.

Tuve oportunidad dentro de mi trayectoria militar en la parte académica, estudiar ciencias militares, profesional en ciencias militares, profesional en relaciones internacionales y estudios políticos con especialización en Derechos Humanos; especialización en relaciones internacionales; especialización en administración logística; tuve la oportunidad de cursar dos maestrías, una en estrategia geopolítica y otra en seguridad y defensa.

En el desarrollo de mi trayectoria militar, he tenido la oportunidad y el honor de ser Director de la Escuela de Fuerzas Especiales, eso me llevó a que el Comando de la Fuerza, me designara como Oficial de Operaciones de la División de Fuerzas Especiales; posteriormente a ello, fui Comandante de un Regimiento de Fuerzas Especiales.

Una vez estudiada mi hoja de vida, me asignan como Segundo Comandante de la División de Fuerzas Especiales, en la cual tuve la oportunidad de realizar operaciones de la mano del Comando Conjunto de Operaciones Especiales, que fueron de renombre a nivel nacional, como fue la estabilización y la seguridad en el sector de El Plateado y la participación directa en el planeamiento de lo que fue la Operación Esperanza que hizo nuestro Comando Conjunto de Operaciones Especiales.

Asimismo, tuve oportunidad de desarrollar diferentes actividades en el ámbito especial, por ello el Comando de la Fuerza, me designó a mi cargo actual, soy el Comandante del Comando contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales; una unidad que está dedicada a garantizar la soberanía de nuestro país, y evitar ese flagelo del narcotráfico y el crimen que tanto daño le hace a esta nación; así las cosas, pongo en consideración mi hoja de vida de los honorables Senadores, para que sea estudiada para el ascenso al grado de Brigadier General. Muchas Gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted mi Coronel Mena, hacemos el llamado, Al de Brigadier General del Coronel, Medina Díaz William Roberto, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández. Se prepara, Al grado Brigadier General del Coronel, Ardila Robles Hair, ponencia, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Medina Díaz William Roberto:

Muchas gracias, señor Secretario, señor Presidente, buenos días, señor Ministro, señor Almirante y Comandante General, señores Comandantes y Almirantes de Fuerza, señores Brigadieres Generales, señores Coroneles y Capitanes de Navío que nos acompañan. Soy el Coronel William Roberto Medina Díaz del Ejército Nacional, de la especialidad de inteligencia militar, tengo 49 años, soy natural de Duitama, Boyacá, hijo de Tomás Medina Becerra, quien ya falleció, y María Jesús Díaz de Medina. Estoy casado con Yereny Ordóñez, con quien tengo una hija, Angie Catalina.

Profesional en ciencias militares, tengo 2 maestrías, una de Seguridad y Defensa Nacional, la otra en Estrategia y Geopolítica; adicionalmente, tengo otras capacitaciones y especializaciones en mi especialidad propia de Inteligencia y Contrainteligencia. He tenido la oportunidad de desempeñarme a lo largo de mi carrera en diferentes cargos, como Comandante de los Batallones de Contrainteligencia 2 y 4; Jefe de Estado Mayor de Brigadas de Contrainteligencia y Jefe de Estado Mayor del Comando de Contrainteligencia.

Asimismo, como Oficial de Inteligencia de la Quinta División, Oficial de Inteligencia del Comando Específico del Caguán, en San Vicente; igualmente,

tuve oportunidad de trabajar como Director de Inteligencia Conjunta en el Departamento (J2) del Comando General. De igual forma, estuve en mi agregaduría como adjunto de la Agregaduría de Defensa en Washington; actualmente, me desempeño como Jefe de la Jefatura de Estado Mayor de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército Nacional.

Honorables Senadores, es un honor para mí colocar a disposición mi hoja de vida, para ser considerado al ascenso del Brigadier General de la República de Colombia. Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi Coronel, damos el uso de la palabra, Al Grado de Brigadier General del Coronel, Ardila Robles Hair, ponencia, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel Ardila Robles Hair:

Honorables Senadoras y Senadores de la Comisión Segunda del Senado de la República, señor Ministro de Defensa Nacional, señor Comandante General de las Fuerzas Militares, señores Generales, Comandantes de las diferentes Fuerzas y personal que nos acompañan el día de hoy de forma presencial y virtual; extendiendo un caluroso saludo de respeto y fraternidad a todos ustedes.

Soy el Coronel Hair Ardila Robles, de 50 años de edad, nacido en San José de Pare, Boyacá, hijo de Luis Arturo Ardila Amado y María Arminda Robles; mi esposa, Francy Liney Barrera Camargo, compañera incondicional en esta lucha incansable; orgullosamente padre de dos hijos, Nicolás Santiago Ardila Barrera, estudiante de Ingeniería de Sistemas y Juan Felipe Ardila Barrera, estudiante de décimo grado. He tenido la oportunidad que me ha dado mi glorioso Ejército Nacional de participar en la parte académica y operacional durante 31 años que llevo de servicio en la Fuerza y mi patria.

Dentro de los cargos que he tenido, me he desempeñado como Comandante del Batallón de Artillería de Campaña N° 10, Santa Bárbara, con sede en La Guajira; fui comandante del Comando de Apoyo de Fuegos del Ejército Nacional; comandante de la Décima Segunda Brigada del Ejército Nacional con sede en Florencia, Caquetá; tuve la oportunidad de ser dos veces Subdirector de la Escuela de Artillería de Colombia.

En mi parte profesional, soy especialista en Defensa y Seguridad Nacional, especialista en docencia universitaria y administrador logístico, cuento con una maestría en Seguridad y Defensa Nacional, pongo ante ustedes honorables Senadores, mi hoja de vida para ser considerado como Brigadier General, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted Coronel, cerramos señor Presidente y honorables Senadores, con

la intervención del Coronel Ardila Robles Hair, del bloque de los Señores Oficiales del Ejército Nacional. Damos inicio al Bloque de los 9 Oficiales de la Armada Nacional; llamamos para hacer uso de la palabra, Al grado de Mayor General del cuerpo de Infantería de Marina, del Brigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, Olaya Quintero Rafael, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño, presente en el recinto.

Se prepara, Al grado de Vicealmirante del Contralmirante, Cabrera Martínez Norman Iván, ponencia, Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández.

Interviene al Grado de Mayor General del Cuerpo de Infantería de Marina, del Brigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, Olaya Quintero Rafael de Mayrigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, Olaya Quintero Rafael:

Gracias señor secretario, un saludo muy especial a la honorable Comisión Segunda del Senado de la República, al señor presidente de la misma, al señor Ministro de Defensa; un saludo muy especial mi General; saludo especial al señor Comandante General de nuestra Fuerzas Militares; señor Comandante de la Armada Nacional y a señores Comandantes de Fuerza.

Soy el Brigadier General del Cuerpo de Infantería Marina, Rafael Olaya Quintero, nacido en Neiva, opita, 54 años de edad; padres opitas, mi papá Rafael Olayá Calderón, fallecido, mi madre Beatriz Quintero de Olaya, llena de vida aun con nosotros al lado de mis 2 hermanas y mío. Casado con Zaid Cecilia, de Restrepo, Valle; abogada penalista, egresada de la Universidad de Antioquia. Mis 2 hijos, María Salomé, comunicadora social, graduada de la Universidad de EAFIT; mi hijo Juan Federico, Oficial de la Armada Nacional en el grado de Subteniente de Infantería Marina; actualmente, en una unidad de Fuerzas Especiales de nuestra Armada Nacional.

Profesional en ciencias navales en complementación profesional, graduado como Administrador de Empresas de nuestra Universidad Militar; tengo 2 maestrías, una en Seguridad y Defensa Hemisférica, egresado del Colegio Interamericano de Defensa en Washington y otra maestría en Estrategia y Geopolítica de nuestra Escuela Superior de Guerra.

He ocupado todos los cargos de orden dentro de nuestra Infantería Marina, especialmente en Unidades de Fuerzas Especiales y Unidades Fluviales; ocupé cargos relevantes como Comandante de la Fuerza de Tarea contra el Narcotráfico N°. 72 en el Pacífico; fui designado como el Director de la Campaña Naval contra el Narcotráfico Orión, hoy en día una estrategia multicrimen; fui Director contra las drogas de la Armada Nacional.

Tal vez el cargo de mayores retos, fui designado por el señor Comandante General en su momento como el Representante de Fuerzas Militares ante

los mecanismos de monitoreo y verificación para los ceses al fuego con el Ejército de Liberación Nacional y el Estado Mayor Central de la FARC. Actualmente, me desempeño como Comandante de la Fuerza Naval de la Orinoquia en el Oriente colombiano, a cargo de 5 departamentos dentro de su área fluvial, Arauca, Meta, Casanare, Vichada y Guainía; 11 ríos de responsabilidad dentro de todo nuestro Oriente colombiano.

Es un honor para mí poner a consideración mi hoja de vida, para ser considerada al grado inmediatamente superior de Mayor General del Cuerpo de Infantería Marina, señor presidente, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi General, hacemos el llamado, Al grado de Vicealmirante del Contralmirante Cabrera Martínez Norman Iván, Ponencia, Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández. Se prepara, Al grado de Vicealmirante del Contralmirante Oramás Maldonado Carlos Hernando, ponencia, Senador José Vicente Carreño Castro, presente en el Recinto.

Interviene al grado de Vicealmirante del Contralmirante Cabrera Martínez Norman Iván:

Gracias señor secretario, un saludo especial al señor Presidente del Congreso, al señor Presidente de la Comisión Segunda del Senado de República, honorables Senadores y Senadoras presentes, me presento con el señor Ministro, el señor Comandante General, los señores Generales y Almirantes Comandantes de Fuerza.

Primero, quiero agradecer a Dios, por darme la oportunidad de estar presente aquí, y por darme la vida para poder llegar hasta donde estoy; quiero también agradecer especialmente a mi querida madre, Ana Graciela Martínez de Cabrera, mañana cumple 83 años de vida, ella ha sido mi ejemplo y guía a seguir para ser la persona que soy hoy, me presento ante ustedes.

A mi querida esposa, Carmen Emilia Jaramillo Barbosa, con quien la próxima semana cumplimos 28 años de casados, abogada de profesión, funcionaria de la Dirección General Marítima de Colombia y mis 2 hijos, Norman Andrés, estudiante de derecho, y mi hija María José, estudiante de psicología.

Soy el Contralmirante Norman Iván Cabrera Martínez, ingresé a la Armada Nacional hace 36 años, me gradué de la institución como Teniente de Corbeta del Cuerpo Ejecutivo, especialidad superficie; he desempeñado diferentes cargos a flote; fui Oficial de División y Jefe de Departamento de las Fragatas Almirante Padilla, Fragatas Misileras, tipo ARC-Almirante Padilla, Jefe del Departamento del ARC Gloria; he sido orgullosamente Comandante de 3 unidades de superficie, el ARC Moyar, el ARC Cabo la Vela, el ARC Buenaventura, en cumplimiento de la misión institucional.

Mis cargos en tierra, principalmente quiero resaltar, fui Comandante de Guardacostas del Caribe, Director contra las Drogas de la Armada Nacional, donde tuve la oportunidad de presentar al mando naval y al país la Campaña Naval Orión, que hoy es la estrategia global más importante de lucha contra las drogas; Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia, Jefe de Inteligencia Naval, Comandante de la Fuerza Naval de la Amazonía, donde a través de la estrategia Océano Verde, buscamos atacar los factores de inestabilidad en la Amazonía, principalmente los departamentos de Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo; actualmente, me desempeño como Jefe del Departamento Conjunto de Inteligencia y Contrainteligencia de Comando General.

Siendo así, pongo a su disposición mi hoja de vida para su estudio y ascenso al grado de Vicealmirante, muchísimas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias señor Contralmirante, damos el uso de la palabra, Al grado Vicealmirante del Contralmirante, Oramás Maldonado Carlos Hernando, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño Castro, presente en el recinto. Se prepara, Al grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Pinilla Acosta Juan Pablo, ponencia, Senador José Vicente Carreño Castro.

Interviene al Grado Vicealmirante del Contralmirante, Oramás Maldonado Carlos Hernando:

Gracias señor secretario, señor Presidente del Senado, señor Presidente de la Comisión Segunda, honorables Senadores, señor Ministro de Defensa, señor Almirante Comandante General de las Fuerzas Militares, señor Almirante Comandante de la Armada Nacional, señores Comandantes de Fuerza, a todos los presentes y quienes están conectados de modo virtual.

Soy el Contralmirante Carlos Hernando Oramas Maldonado, nacido en la heroica ciudad de Cartagena de Indias, hace 54 años frente al mar, orgullosamente hijo del señor Capitán de Navío de la reserva activa, Carlos Oramas Leuro y la señora Yolanda Maldonado de Oramas.

Ingresé a la institución hace 36 años, donde me gradué como Teniente de Corbeta en diciembre de 1993, con la especialidad de superficie, hace 28 años tuve la fortuna de conocer a la mujer de mi vida, quien está conectada de modo virtual, a quien le agradezco por acompañarme de modo incondicional en esta singladura; ya completamos 24 años, la próxima semana felizmente casados, fruto de cuya unión tenemos una hermosa hija de 22 años, de nombre María de los Ángeles, quien se encuentra culminando sus estudios universitarios.

Agradezco también a todos los superiores, compañeros y subalternos con quien he tenido la fortuna de interactuar durante toda mi carrera, de quienes aprendí y forjé el carácter para

complementar y desempeñar de la mejor manera los cargos asignados.

He desempeñado precisamente durante esta carrera cargos operacionales, principalmente cargos a bordo de las unidades de superficie, en donde logré desempeñarme como Comandante de la Fragata Misilera ARC Independiente; ascendí al grado de Oficial de Insignia hace 4 años como Contralmirante de la República, durante estos 4 años ocupé el cargo de Jefe de Operaciones Navales durante 2 años, 1 año como Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia, actualmente completando 1 año como Comandante de la Fuerza Naval del Caribe.

Pongo a disposición del honorable Senado de la República mi hoja de vida, para el ascenso a Vicealmirante, agradeciendo principalmente al Dios de los mares y a la Virgen de las olas por permitir hacer del mar mi vida y de la marina mi profesión, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias, señor Contralmirante, damos el uso de la palabra, Al grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Pinilla Costa Juan Pablo, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño Castro.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, del Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, Fernández Rojas Nelson, ponencia, honorable Senador Antonio José Correa Jiménez, presente en la sesión.

Interviene, Al Grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Pinilla Acosta Juan Pablo:

Gracias señor secretario, un cordial y respetuoso saludo al señor Presidente del Senado de la República, al señor Presidente de la Comisión Segunda, a los honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda de nuestro Senado.

Soy oriundo de la ciudad de Bogotá, 50 años, de los cuales llevo 32 en la institución de la Armada Nacional, hijo del señor Ramón Pinilla Estrada, ingeniero industrial de la Universidad Distrital, pequeño empresario de este país y de Ángela Acosta ama de casa, quien ha acompañado a mi papá en las diferentes etapas de la vida, apoyándolo en su empresa.

Felizmente casado hace 27 años con una maravillosa mujer, Ángela María Correa Reyes, audióloga, neurologopeda, especialista en trabajar con niños autistas, haciendo un trabajo maravilloso; padre de 3 maravillosos hijos, Sebastián, que es internacionalista y politólogo de la Universidad del Rosario, acaba de terminar su maestría en Seguridad y Defensa en la Escuela Superior de Guerra, Alejandro y Mariana, estudiantes de bachillerato.

La Armada Nacional, me ha dado la oportunidad de realizar diferentes estudios, todos mis cursos de ley para cumplir los ascensos necesarios, también me brindó la oportunidad de estudiar Administración en

la Escuela Naval; tener la especialidad de Política y Estrategia Marítima en la Escuela Naval Almirante Padilla, especialidad en Seguridad y Defensa Nacional; igualmente, tengo maestría en Geopolítica y Estrategia de la Escuela Superior de Guerra y una maestría en Gestión de Proyectos.

De igual forma, la institución me ha permitido ocupar diferentes cargos operativos y administrativos, dentro de los cuales quiero destacar, el haber estado a bordo de unidades fluviales y navales en las diferentes Fuerzas, he navegado en la Fuerza Naval de la Amazonía, Fuerza Naval del Pacífico y Fuerza Naval del Caribe; también tuve la oportunidad de ser Jefe de Operaciones de la Fuerza Naval del Caribe.

Igualmente, me siento muy orgulloso de haber sido Segundo Comandante de nuestro Buque Embajador ARC Gloria, en donde se contribuye a la formación de los marinos y los oficiales a bordo en la vida en el mar, a bordo de nuestro velero insignia; fui Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Naval del Pacífico durante 2 años, conociendo una región importante de nuestro país y aportando al desarrollo de la misma.

Quiero colocar a disposición de la Comisión Segunda del Senado, mi hoja de vida, con el firme compromiso de continuar y seguirle aportando al país, a mi institución; aportarle a la seguridad y a la defensa, especialmente al desarrollo de las regiones en las cuales la Armada tiene presencia y una injerencia directa, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias Capitán, llamamos, Al grado de Brigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, del Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, Fernández Rojas Nelson Ricardo; ponencia, Senador Antonio José Correa, presente en la sesión.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, Mejía Giraldo Evert Andrés, ponencia, Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Brigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, del Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, Fernández Rojas Nelson Ricardo:

Buenos días señor Presidente de la Comisión, señor Ministro de Defensa, señor Almirante Comandante General de las Fuerzas Militares de Colombia, señores Generales y Almirantes Comandantes de Fuerza, señores Oficiales Superiores que se encuentran el día de hoy en el recinto, buenos días.

Soy el Coronel de Infantería de Marina de la Armada Nacional, Nelson Ricardo Fernández Rojas, oriundo de la ciudad de Bogotá, hijo de Hugo Fernández y de Ascensión Rojas; felizmente casado con Jenny Angulo Saraza, del departamento de Santander, tengo 2 hermosos hijos, Ana Sofía de 14 años y Sebastián de 8 años; con 32 años de servicio

a la Armada Nacional, ingresé el 8 de julio de 1993 y me gradué como Subteniente de Infantería de Marina el 30 de mayo de 1997.

La Armada Nacional, me ha dado la oportunidad de adelantar estudios académicos, es así como soy profesional en Ciencias Navales, soy Administrador Marítimo, tengo una maestría en Seguridad y Defensa, una maestría en Estrategia y Geopolítica; otra maestría en Resolución de Conflictos. Así mismo, la Armada Nacional me ha dado la oportunidad de interactuar con otras Marinas, me desempeñé como instructor invitado a la Escuela Básica de Infantes de Marina de Basic School; desarrollé mi curso de Estado Mayor en el Marine City University; además de eso, fui Agregado Naval de la Embajada de Colombia ante la República de Chile.

Dentro de los cargos más importantes que he desempeñado, destaco ser Comandante del Grupo de Acción Unificada para Libertad Personal, Gaula Buenaventura, Comandante del Batallón Fluvial de Infantería de Marina en el glorioso departamento de Arauca, Comandante de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina en Puerto Carreño Vichada, Jefe de la Jefatura de Acción Integral de la Armada Nacional; mi último cargo fue como Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Infantería de Marina.

Espero como Oficial de Insignia, aportar a las capacidades estratégicas de nuestra Infantería de Marina, pongo a disposición mi hoja de vida para el estudio de la Comisión Segunda, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Gracias a usted señor Coronel, hacemos el llamado, Al grado de Brigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, del Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, Mejía Giraldo Evert Andrés, ponencia, Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, presente en la sesión.

Se prepara, Al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío, Sanabria Gaitán Darío Eduardo, ponencia, honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo, presente en la sesión.

Al grado de Brigadier General del Cuerpo de Infantería de Marina, del Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, Mejía Giraldo Evert Andrés:

Muy buenos días señor Presidente del Senado, señor Presidente de la Comisión Segunda, señores Senadores y Senadoras presentes; señor Comandante General de las Fuerzas Militares, señores Oficiales Comandantes de Fuerza, señores Mayores Generales y Generales, Capitanes de Navío y Coroneles que hoy se encuentran en la sala.

Soy el Coronel de Infantería Marina Evert Andrés Mejía Giraldo, de la ciudad de Cartago, Valle, mis padres, Everardo Mejía y Adiel Girardo, estoy seguro en este momento están viendo la sesión, a quienes honro todos los días. Casado con Marta Beatriz Recalde Rivera, odontóloga y rehabilitadora

oral, hoy estamos cumpliendo 21 años de casados, con 3 hijos, Felipe ya es profesional en ciencias de la computación; Juliana quien se encuentra en la universidad y María Alejandra, quien pasó a grado 11.

Ingresé a la Escuela Naval en el año 1994, me gradué en el año de 1997, la Armada Nacional me ha permitido capacitarme y educarme, profesional en Ciencias Navales, con una especialización en Gerencia de Proyectos; maestría en Estrategia Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra; maestría en Asuntos de Seguridad en la Escuela Naval de Posgrados en Monterrey, California y una maestría en Seguridad Hemisférica en el Colegio Interamericano de Defensa.

En la parte profesional o en la parte militar, he ocupado los diferentes cargos como Oficial de Infantería Marina, siendo Comandante de un destacamento de Operaciones Especiales; posteriormente, Comandante de Compañía; fui Oficial de Operaciones de un Batallón de Infantería de Marina, Batallón de Fuerzas Especiales de Infantería de Marina.

Igualmente, Comandante del Comando de Fuerzas Especiales Navales, Comandante de Brigada en el Caribe colombiano, Comandante de Batallón en el Pacífico colombiano, finalmente Comandante de la Base de Entrenamiento de Infantería Marina, donde pasan todos nuestros infantes de Marina en Colombia. Con la experiencia que he adquirido estos años como Oficial de la Armada Nacional, me comprometo a seguir respetando y aportando a la seguridad y a la defensa de la Nación, sobre todo a nuestro país marítimo; siendo así, coloco a consideración, mi hoja de vida ante la Comisión Segunda, muchísimas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Gracias, mi Coronel, hacemos el llamado, Al grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Sanabria Gaitán Darío Eduardo, ponencia, honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo, presente en el recinto.

Se prepara, Al grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Calamand Andrade Rafael Leonardo, ponencia, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, presente en el recinto.

Interviene al Grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Sanabria Gaitán Darío Eduardo:

Muchas gracias secretario, honorables Senadoras y Senadores de la Comisión Segunda, señor Comandante General de las Fuerzas Militares, señores Comandantes de Fuerza, señores Almirantes y Generales de las distintas Fuerzas, compañeros del CAEM 2025, a todos los que nos escuchan en directo y en vía streaming, muy buenos días.

Soy el Capitán de Navío, Darío Eduardo Sanabria Gaitán, nacido en Bogotá, hijo de Edgar Darío Sanabria y Clara Inés Gaitán, padres que

aún continúan vivos, gloria a Dios; el segundo de 6 hermanos, mi hermana mayor Alef, Capitán de Navío retirada de la Armada Nacional y es ginecóloga; Gerardo, Capitán de Navío activo de la Armada Nacional; Ivette fiscal, y mi hermana Guimel, quien continúa sus estudios al lado de mis padres, mi hermano menor me acompaña desde el cielo, a él le rindo un homenaje en mi vida.

Casado con Rosa María Ortiz Gómez, una mujer excepcional de la ciudad de Cali, con 2 hijos, Nicolás y Tomás, de 15 y 11 años, todavía en etapa escolar, quienes son el motor de mi vida, a quienes permanentemente trato de dar ejemplo en casa y por fuera de ella.

He contado con la experiencia a lo largo de mi desempeño en la Armada Nacional de estar en unidades a flote, tanto marítimas como fluviales, patrulleras, fragatas, el Buque Escuela ARC Gloria, patrulleras fluviales que se desempeñaron en el río Caquetá, en el río Atrato y en el litoral Pacífico, en unidades de guardacostas de San Andrés, Coveñas y Cartagena. En las últimas etapas de mi carrera, he estado desempeñándome en la autoridad marítima colombiana, la Dirección General Marítima DIMAR, en la que he contado con la oportunidad de ser Capitán de Puerto en la Isla de San Andrés y en Cartagena.

Agradezco a la Armada Nacional por esta experiencia, porque me ha permitido formarme integralmente en lo que es el territorio marítimo colombiano, mi compromiso está en continuar trabajando por la defensa en nuestro territorio marítimo, para que desde la parte técnica y de defensa podamos garantizar la soberanía total de Colombia en nuestro territorio. Dejo a disposición mi hoja de vida para ser ascendido al grado Contralmirante, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias mi Capitán, tiene el uso de la palabra, Al grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Calamand Andrade Rafael Leonardo, ponencia, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, presente en el recinto. Se prepara, Al grado de Contralmirante del Capitán de Navío Montañez Torres Jaime Leonardo, ponencia, honorable Senador Antonio José Correa Jiménez, presente en la sesión.

Interviene al grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Calamand Andrade Rafael Leonardo:

Primero que todo buenos días señor Presidente de la Comisión Segunda y a todos los señores Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, muchísimas gracias. Dar las gracias a Dios y a mis padres, a Rafael Calamand y Beatriz Andrade, que me acompañan desde el cielo, no tuve hermanos, mis padres están presentes conmigo.

Soy el Capitán de Navío, Rafael Leonardo Calamand Andrade, orgullosamente cucuteño, estudié en el colegio en Cúcuta, Seminario Menor;

entré a la Armada Nacional en 1994, completo ya 30 años de servicio ininterrumpidos en esta institución; casado con Eloísa Villa, cartagenera, tengo a Rafael David, mi hijo de 9 años, quienes son el soporte constante durante mi carrera y el motor de mi vida. Pude por intermedio de la institución, estudiar, prepararme y pertenecer a diferentes unidades desde las cuales he podido aprender y conocer este país marítimo.

Igualmente, quiero mencionar que he estado a bordo de unidades fluviales patrulleras, tipo LPR, en los cuales he podido estar en el río Magdalena, el río Atrato; también he estado a bordo del Buque Escuela ARC Gloria. Parte de mi carrera, me desempeñé en la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, COTECMAR, desde la cual he podido participar en el desarrollo de la modernización de la flota de la Armada Nacional y desde la cual he podido participar y aportar desde mi experiencia para el desarrollo de esta importante capacidad de nuestro país, no solamente de Nuestra Armada Nacional, sino también en proyectos de impacto social.

También mencionar que, desde mi experiencia, la institución me ha permitido ser Ingeniero Naval de la Escuela Naval Almirante Padilla; me permitió estudiar una maestría en la Universidad de Lieja, Bélgica en Diseño de Buques; una maestría en Geopolítica y Estrategia de nuestra Escuela Superior de Guerra.

Con esto mencionar que desde mi experiencia quiero aportar y continuar aportando al desarrollo del país marítimo, al desarrollo de las capacidades y la independencia tecnológica que tanto está buscando nuestro país para el crecimiento de nuestra industria naval militar. Dejo a disposición de los honorables Senadores de la Comisión Segunda, mi hoja de vida para aspirar al grado de Contralmirante, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted, mi Capitán, ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Contralmirante del Capitán de Navío, Montañez Torres Jaime Leonardo, ponencia, honorable Senador Antonio José Correa Jiménez, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Contralmirante, del Capitán de Navío, Montañez Torres Jaime Leonardo:

Muchas gracias señor secretario, buenos días señor Presidente de la Comisión Segunda, saludo al señor Ministro de Defensa, señor Almirante Comandante General de las Fuerzas Militares, señor Almirante Comandante de la Armada Nacional, señores Generales Comandantes de la Fuerza Aérea Espacial y Ejército Nacional, a los señores Oficiales de Insignia, Oficiales Superiores presentes en el recinto. Un saludo también especial a mis padres, Alberto, Carmen, en la ciudad de Sogamoso, a mi esposa Lina, a mis hijas Valentina y Gabriela,

incondicionales siempre, sabemos que me están viendo.

Soy el Capitán de Navío, Jaime Leonardo Montañez Torres, Sogamoseño de 50 años de edad, Oficial de superficie de nuestra Armada Nacional, como muestra mi hoja de vida honorables Senadores; he estado presente en muchas operaciones, he estado embarcado durante 15 años he tripulado 8 buques de la Armada Nacional, he sido Comandante y Segundo Comandante de 4 unidades fluviales; 4 unidades marítimas.

He participado en la gestión, planeación, y ejecución de operaciones navales en la Fuerza Naval del Caribe y en la Fuerza Naval del Pacífico, en la Fuerza Naval del Sur, hoy Fuerza Naval de la Amazonía, todos los estudios que he tenido; también lo muestra mi hoja de vida, me los ha dado la institución naval, todo mi aporte y todo mi agradecimiento para la Armada Nacional.

Mi compromiso es seguir fortaleciendo la identidad marítima que Colombia necesita, todo el aporte, mi trabajo. Pongo mi hoja de vida para que sea estudiada en esta Comisión, con todo el honor que me merece estar en este recinto, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted Capitán, señor Presidente, honorables Senadores, de esta manera hemos dado por terminadas las intervenciones de los 10 señores Oficiales de la Armada Nacional.

Damos inicio al llamado en bloque de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, para que hagan uso de la palabra los 8 señores Oficiales.

Le ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Mayor General del Brigadier General Bocanegra Bernal Federico, ponencia, honorable Senador José Luis Pérez Hoyuela, presente en el recinto. Se prepara, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Mosquera Dueñas Juan Francisco Santiago Manuel José, ponencia, Senador José Luis Pérez Hoyuela, presente en el recinto.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Bocanegra Bernal Federico:

Buenos días, un saludo muy especial al señor Ministro de Defensa Nacional, al honorable Senador Presidente del Congreso que está enlazado de forma virtual, al honorable Senador Presidente de la Comisión Segunda, al señor Almirante Comandante General de nuestras Fuerzas Militares, a los señores Generales y Almirantes Comandantes de Fuerza, a los Senadores y Senadoras presentes.

Soy el Brigadier General, Federico Bocanegra Bernal, de 52 años, Administrador Aeronáutico, Magíster en Seguridad y Defensa Nacional, durante mis 34 años de carrera he podido ocupar los diferentes cargos que puede ostentar un oficial de mi especialidad, dentro de la Fuerza Aeroespacial Colombiana; es así como hoy en día tengo el cargo de Jefe de la Jefatura de Seguridad y Defensa de la Fuerza, es decir, respondo por la seguridad del

componente físico del poder aéreo y espacial de todo el país.

Soy el menor de 11 hijos, mis padres fallecidos; casado hace 21 años con la señora Juliana Echeverry Echeverry de Antioquia; con 2 hijos, Sofia de 19 años, quien se encuentra en este momento estudiando en el exterior, mi hijo Matías de 10 años. Agradezco a Dios, el ubicarme hoy en este recinto para poder poner ante ustedes mi hoja de vida para el ascenso, muchas gracias a todos.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted, mi General, ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Mosquera Dueñas Juan Francisco Santiago Manuel José, ponencia, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, presente en el recinto. Se prepara, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Bueno Pineda Adilson Nevardo, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Mosquera Dueñas Juan Francisco Santiago Manuel José:

Muy buenos días para todos, honorable Senador Presidente del Congreso, honorable Senador Presidente de la Comisión Segunda, honorable Mesa Directiva, honorables Senadoras y Senadores, presento un saludo muy especial al señor Ministro de Defensa, a la Cúpula Militar, señor Almirante, a todos los señores Generales y Coroneles que van a ascender al gran inmediatamente superior.

Soy el Brigadier General Juan Francisco Mosquera Dueñas, Administrador Aeronáutico, Magíster en Seguridad y Defensa Nacional, casado felizmente con mi esposa Viviana Valencia, soporte fundamental de mi vida, con mis 2 hijos, orgulloso siempre de ellos, de Benjamín y Santiago, internacionalistas los dos.

Actualmente el Jefe de Inteligencia de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, protegiendo los activos estratégicos de la Nación, de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y de todos los colombianos; mis cargos, fui Comandante del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, dos años de día y dos de noche, siempre sirviéndole a los colombianos, llevándole esperanza a los colombianos; fui Comandante del Comando Aéreo de Combate número 3, iniciador de interdicción de la estrategia de interdicción contra el Narcotráfico para Colombia. Pongo a disposición mi hoja de vida a los honorables Senadores, para el estudio para Mayor General, muy buenos días para todos, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Bueno Pineda Adilson Nevardo, ponencia, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández. Se prepara, Al Grado de Mayor General del Brigadier General,

Salamanca Rodríguez Edgar Alexander, ponencia, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Bueno Pineda Adilson Nevardo:

Muy buenos días para todos, un saludo especial al Presidente de nuestro Senado de la República, al señor Presidente de nuestra Comisión Segunda, al señor Ministro de Defensa, a los honorables Senadores y Senadoras de la República, al señor Almirante, Comandante General de las Fuerzas Militares, a los señores Generales Almirantes, Comandantes de Fuerza presentes, los Oficiales Superiores y todos los que nos acompañan.

Soy el Brigadier General Adilson Bueno Pineda, oriundo de San Gil Santander, cuyos padres trabajadores santandereanos que hoy se encuentran pensionados, a los cuales les agradezco en gran parte lo que hoy soy, todo esto en compañía de Dios, que también le agradezco por permitirme servirle a los colombianos; conformé un hogar con mi adorada esposa, educadora de profesión y fruto de esa unión 2 hijos, mi adoración, mi hija mayor comunicadora social, mi hijo menor estudiante de derecho.

En mi parte profesional, Oficial piloto en la mayor parte del tiempo piloto de helicóptero, Administrador Aeronáutico y con formación posgradual de nivel maestría; en mi experiencia en el grado de Brigadier General, me he desempeñado como Jefe de Estado Mayor de Planeación y Estrategia de la Fuerza Aeroespacial; también como Comandante del Comando de Apoyo a la Fuerza, encargado de la logística del soporte de todas las operaciones de la Fuerza.

Actualmente, me desempeño como Jefe de Combate y Superioridad Aérea de la Fuerza Aeroespacial, esta dependencia responsable de la defensa de todos los colombianos, la soberanía, la interdicción aérea, también de garantizar la proyección de la capacidad aérea de combate del país.

Pongo a disposición mi hoja de vida para ser estudiada y optar para al grado de Mayor General, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted señor General, ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Salamanca Rodríguez Edgar Alexander, ponencia, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, presente en el recinto.

Se prepara, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Correa Duque Fernando, ponencia, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Salamanca Rodríguez Edgar Alexánder:

Gracias señor secretario, muy buenos días para todos, presento un atento, cordial y respetuoso saludo

a los señores Senadores, al Presidente del Congreso que nos acompaña virtualmente, al Presidente de la Comisión, a los honorables Senadores que nos acompañan, gracias por ese esfuerzo que están haciendo por este proceso en tiempos tan ajustados.

Soy el Brigadier General Edgar Alexander Salamanca, tengo en la Fuerza luciendo este uniforme, orgullosamente 34 años sirviéndole a mi patria, a la Fuerza. Administrador Aeronáutico, Oficial de la Especialidad Piloto; actualmente, me desempeño como Comandante de la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial, tengo la gran responsabilidad de la educación formal de nuestros futuros oficiales, suboficiales y los estudios posgraduales de nuestros Oficiales.

Tengo la gran responsabilidad del entrenamiento especializado de nuestros pilotos, que redundará en la seguridad de las operaciones aéreas; mencionar que lideramos con mucho orgullo la ciencia, la educación y la investigación en la Fuerza, en los 3 ambientes, aeronáutico, ciber y un nuevo dominio de espacio con nuestro satélite, tercer satélite; mencionarles que nuestro tercer satélite tiene ya la aprobación para el ensamble integración y desarrollo, al cual vamos a lanzar en futuros meses, eso nos da una capacidad especial, un dominio del espacio, una independencia tecnológica, de lo cual, nos sentimos muy orgullosos.

Casado felizmente con Miriam Rocío Fajardo, psicóloga bogotana, tenemos 28 años de casados, 2 hijos, mi hijo mayor es Oficial de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, futuro Capitán de nuestra Fuerza y Oficial piloto también, casado con una oficial también de la fuerza, que el próximo año les anuncio me harán abuelo en el próximo semestre; mi hija que está estudiando en el exterior administración, es misionera, es una familia que ama a Dios, ama la patria y ama la Fuerza; dejo a disposición con mucha humildad mi hoja de vida para ser estudiada para el grado siguiente de Mayor General, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias, mi General, ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Mayor General del Brigadier General Correa Duque Fernando, ponencia, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán presente en la sesión.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, López Mejía John Henry, ponencia, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, presente en el recinto.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Correa Duque Fernando:

Gracias señor secretario, un saludo muy especial al Presidente del Senado, al honorable Senador Mauricio Giraldo Presidente de la Comisión Segunda, a los honorables Senadores y Senadoras de la Comisión, al señor Ministro de Defensa Nacional, al señor Almirante Comandante General, a mi General Córdoba Comandante de la Fuerza

Aeroespacial Colombiana, a mi General Cardozo Comandante del Ejército, al señor Almirante Rozo, a mis compañeros, un saludo para todos.

Soy el Brigadier General Fernando Correa Duque, oriundo de Bogotá, 53 años, hijo de Heladio y Cecilia, felizmente casado con Sandra Martínez, mi compañera durante 27 años, el soporte fundamental para todos estos logros que se han llevado a cabo, orgulloso padre de Alejandro, estudiante de derecho de la Universidad Pontificia Universidad Javeriana, piloto de la Fuerza Aeroespacial Colombiana hace 34 años, Magíster en Seguridad y Defensa Nacional.

Tuve oportunidad de desempeñarme en varios cargos en el área operacional y entrenamiento de vuelo, fui Segundo Comandante del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, del Comando Aéreo de Combate número 6 en Tres esquinas, Caquetá, orgulloso de haber sido Comandante por 3 años y medio del Comando Aéreo de Combate número 5, con sede en Río Negro Antioquia, la casa de los Halcones Valiente.

Actualmente, soy el Jefe de la Jefatura Logística de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, con orgullo y felicidad, pongo a disposición de ustedes mi hoja de vida para ser considerado al grado de Mayor General, muchas gracias.

La Subsecretaria de la Comisión Segunda del Senado, doctora Claudia Patricia Alzate Rodríguez:

Muy buenos días, ofrecemos la palabra, Al grado de Brigadier General del Coronel López Mejía John Henry, ponencia, honorable Senador José Luis Pérez Hoyuela.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Navarro Carrascal Gustavo Adolfo, ponente, el honorable Senador José Vicente Carreño.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, López Mejía John Henry:

Muchas gracias, presento un cordial saludo al señor Presidente del Senado que se encuentra virtualmente acompañándonos, al señor Presidente de la Comisión Segunda, honorables Senadoras y Senadores de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa Nacional.

Un cordial saludo, señor Almirante Comandante de las Fuerzas Militares, señores Generales, Almirantes Comandantes de Fuerza, Oficiales de Insignia, Generales que nos acompañan, a mis compañeros del CAEM - 66, cordial saludo a todos los que se encuentran presentes.

Soy el Coronel John Henry López Mejía, oriundo de la ciudad de Manizales Caldas, felizmente casado con Sabina Arias hace 21 años, me acompaña por fortuna en este largo camino que hemos emprendido; tengo 3 hijos, mi hijo mayor 23 años Juan Camilo, que ha decidido seguir mi derrotero como piloto, mi hijo Salomón de 15 años haciendo su secundaria, mi hijo Samuel de 10 años que se encuentra cursando primaria.

Hace 31 años tuve la fortuna de ingresar a la institución en el año 93, graduándome en el año 97 como piloto militar, la especialidad de piloto militar, a lo largo de mi carrera me he podido formar académicamente como profesional en Administración Aeronáutica, tengo dos especializaciones y dos maestrías. En el desarrollo de la carrera me he desempeñado en cargos operativos y administrativos en el desarrollo de mi profesión como piloto militar, pudiendo brindar la movilidad al servicio del pueblo colombiano en las diferentes zonas apartadas de nuestro país; por fortuna he sido designado como Comandante del Comando Aéreo de Transporte Militar, cargo desde donde espero seguir llevando la esperanza de los colombianos a estas zonas apartadas del país.

Pongo a disposición mi hoja de vida para hacer evaluada al grado inmediatamente superior, como Brigadier General, buen día, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias señor Coronel, hacemos el llamado, Al grado de Brigadier General del Coronel, Navarro Carrascal Gustavo Adolfo, ponencia, honorable Senador José Vicente Carreño Castro, presente en el recinto. Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Henao Bohórquez Jorge Andrés, ponencia, Senador Nicolás Albeiro Echeverry, presente en el recinto.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Navarro Carrascal Gustavo Adolfo:

Gracias señor secretario, buenos días para todos, un cordial saludo para el señor Presidente del Senado, señor Presidente de la Comisión Segunda, señores honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa, señor Almirante Comandante General de las Fuerzas Militares, señores Generales y Almirante Comandante de las Fuerzas, señores Generales, Oficiales Superiores y todo el personal que nos acompaña en la mañana de hoy, un cordial saludo.

Soy el Coronel, Gustavo Adolfo Navarro Carrascal, nacido en la Isla de San Andrés de padres ocañeros, las personas que me han formado el carácter y lo que soy hoy en día para servir a la Nación, con una compañera y esposa Catalina Henao, veterinaria. La Fuerza me ha dado la oportunidad desde diciembre de 1997 como Oficial del Cuerpo de Seguridad y Defensa de Bases, servir a la patria desde 3 campos diferentes; el primer campo, el campo operacional como oficial en operaciones especiales por mi especialidad de Seguridad y Defensa de Bases.

En el campo académico, en la formación del mejor talento humano para la Fuerza Aeroespacial Colombiana, como Comandante del Grupo Alumnos, formando a los mejores Suboficiales para la Fuerza; en el campo administrativo, me desempeñé como Oficial Enlace de la Fuerza Aérea ante Caja Honor, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Actualmente, me desempeño como Director de Seguridad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, protegiendo el componente físico del poder aéreo y espacial de la Fuerza, donde apoyo y desempeño la seguridad de todas las unidades de la Fuerza, en apoyo a la defensa y seguridad de la nación.

Soy Administrador Aeronáutico con 3 maestrías, una maestría en Seguridad Pública, la cual cursé con la Policía Nacional, tengo 2 maestrías más que cursé en la Escuela Superior de Guerra, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, por último, la Maestría en Estrategia y Geopolítica, la cual cursé este año.

Con esta presentación quiero seguir sirviendo a la Nación, desde la defensa y la seguridad y el desarrollo de la Nación, por esto pongo a consideración de la honorable Comisión Segunda, mi hoja de vida para ser estudiada para el grado de Brigadier General, muchísimas gracias, buen día para todos.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted Coronel, hacemos el llamado, Al grado de Brigadier General del Coronel, Henao Bohórquez Jorge Andrés, ponencia, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, presente en la sesión.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel Henao Bohórquez Jorge Andrés:

Gracias, un cordial saludo, buenos días al señor Presidente del Senado de la República, señor Presidente de la Comisión Segunda, señor Ministro de Defensa, señoras y señores honorables Congresistas de la Comisión Segunda, señores Generales y señor Almirante, Comandantes de las diferentes Fuerzas Militares y Director de la Policía Nacional.

Soy el Coronel, Jorge Andrés Henao Bohórquez, oriundo de Medellín, Antioquia, con 31 años de servicio en la gloriosa Fuerza Aeroespacial Colombiana, estoy casado hace 25 años con mi amada esposa Natalia Sarmiento Pérez, la que me ha acompañaba en las duras y en las maduras, tengo una hija de 21 años, Valeria Henao Sarmiento Pérez, quien ha sido el mejor regalo que me ha dado Dios y la Virgen.

He tenido diferentes estudios durante el transcurrir de mi carrera, Maestría en Geopolítica, Especialista en Seguridad y Defensa Nacional, Administrador Aeronáutico; mi desempeño ha sido en la parte operativa, fui Comandante del Comando Aéreo de Combate número 7 en el suroccidente de Colombia, Jefe de la Jefatura de Combate y Superioridad Aérea, Comandante de Grupo de Combate número 21; Subdirector de la Escuela Militar de Aviación; me desempeñé como Agregado Aéreo ante la República Francesa.

Pongo a disposición de los honorables Senadores de la República, esta hoja de vida con el fin de continuar sirviéndole a mi patria como Brigadier General de la República, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted señor Coronel, señor presidente, honorables Senadores, se cierran las intervenciones de los 9 señores Oficiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Damos inicio al bloque de la Policía Nacional, llamamos para su intervención, Al grado de Mayor General del Brigadier General, Novoa Piñeros Arnulfo Rosemberg, ponencia compartida, honorables Senadores José Luis Pérez Oyuela, coordinador ponente y ponentes, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán y Lidio Arturo García Turbay, presentes en el recinto.

Interviene al Grado de Mayor General del Brigadier General, Novoa Piñeros Arnulfo Rosemberg:

muchas gracias señor secretario, un saludo respetuoso al honorable Senador Mauricio Giraldo, Presidente de la Comisión, al honorable Senador Lidio García, Presidente del Congreso de la República, a los honorables Senadores y Senadoras integrantes de la Comisión Segunda, al señor Ministro de Defensa Nacional, al señor Almirante Comandante de las Fuerzas Militares, al señor Almirante Comandante de la Armada, los señores Generales Comandantes de la Fuerza, señores Almirantes, Generales, Coroneles, Capitanes de Navío y todas las personas que hoy nos escuchan.

Soy el Brigadier General Rosemberg Novoa Piñeros, 35 años de servicio en la Fuerza Pública, 34 desde nuestra amada Policía y 1 de servicio militar, oriundo de Garagoa, Boyacá; primero doy gracias al Todopoderoso por iluminar nuestro camino y por darnos la vida y la oportunidad de estar acá, a mi familia, a mi padre que ya partió de este mundo terrenal, a mi madre como soporte fundamental en el inicio de esta carrera, a mi señora Olga Lucía, a mi hijo Sebastián estudiante de medicina, a mi hija Mariana, que próximamente iniciará estudios de arquitectura.

También agradecimiento a los policías de la patria, por esa cultura laboral, esa cultura que es decisiva en la lucha contra el crimen organizado y el mantenimiento de las condiciones de seguridad y convivencia en el territorio nacional.

Mi trayectoria, más de 20 años en la lucha contra el narcotráfico y contra el crimen organizado desde las unidades Jungla de la Policía Nacional y en los tiempos recientes, Comandante de la Policía en el Cauca, Director de Incorporación, Director de Inteligencia Policial, Comandante de la Policía Metropolitana del Valle Aburrá, Comandante de la Región número 6 de Policía en Córdoba, Chocó y Antioquia

Actualmente gracias a Dios, Subdirector de la Policía de los colombianos, con toda la convicción para seguir trabajando para proteger la vida, honra, bienes y defender los derechos y libertades públicas de la mano de los policías de la patria, Dios y Patria, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias General, ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Brigadier General del Coronel, Camelo Sánchez Miguel Andrés, ponencia compartida, honorable Senador José Vicente Carreño Castro, coordinador ponente; ponente, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Se prepara, Al grado de Brigadier General del Coronel, Rico Guzmán Óscar Mauricio, ponencia compartida, honorable Senadore Óscar Mauricio Giraldo Hernández, Coordinador ponente; ponente, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Camelo Sánchez Miguel Andrés:

Dios y Patria, buenos días, al señor Presidente del Senado de la República, al señor Presidente de la honorable Comisión Segunda, a los señores y señoras Senadoras de esta honorable Comisión, al señor Ministro de Defensa, a los señores Comandantes de Fuerza, a los señores Generales y Oficiales de Insignia de nuestras Fuerzas Militares, a mi General Rosemberg Novoa, señor Subdirector General de la Policía Nacional, a mi compañero y hermano señor Coronel Rico del CESEP-2025, a los señores Oficiales aspirantes al grado de Brigadier General de las Fuerzas Militares, a todos los que nos están viendo y están presentes en esta sesión.

Soy el Coronel Miguel Andrés Camelo Sánchez, nacido en Tocaima, Cundinamarca, 47 años de edad, de los cuales llevo en la Policía Nacional 31 años, desde que ingresé a la Escuela General Santander, mi padre Miguel Ángel Camelo, Sargento Viceprimero de la Fuerza Aérea en uso de buen retiro; mi madre quien ya está en la gloria del señor, quien tuvo también la posibilidad de trabajar en el Ministerio de Defensa en el Fondo Rotatorio; soy el mayor de 3 hermanos, mi hermano David también policía y mi hermano menor que sirve a los colombianos desde la Función Pública.

He tenido la oportunidad de laborar como Comandante en varias unidades del país, recientemente, honrosamente Comandante del Departamento de Policía Meta, Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, de la Policía Metropolitana de Pereira, Subcomandante de la Policía de Bogotá, donde he tenido la oportunidad de trabajar en 3 ocasiones; actualmente, Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla.

Dentro de la Policía, he desempeñado múltiples cargos desde la educación como Director de la Escuela de Posgrados de Policía y oficial de planta en dos ocasiones de la Escuela General Santander; igualmente, he trabajado en la Dirección de Protección como Jefe de esquema en la Presidencia de la República hace unos cuantos años.

Pongo a disposición de esta honorable Comisión, mi hoja de vida, para aspirar de grado Brigadier General, reafirmando el compromiso de continuar sirviendo y protegiendo a los colombianos, de

continuar trabajando por el bienestar de los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias señor Coronel, ofrecemos el uso de la palabra, Al grado de Brigadier General del Coronel, Rico Guzmán Óscar Mauricio, ponencia compartida, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández, coordinador ponente; ponente, honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, presentes en la sesión.

Interviene al Grado de Brigadier General del Coronel, Rico Guzmán Óscar Mauricio:

Muy amable, cordial saludo especial para el señor Presidente del Senado de la República, cordial saludo para el honorable Senador Presidente de la Comisión Segunda, Senador Óscar Mauricio Giraldo, respetuoso saludo para los señores Senadores de esta honorable Comisión, saludo fraterno institucional para el señor Ministro de Defensa y toda la Cúpula Militar, saludo especial para mi General Rosemberg Novoa Piñeros, señor Subdirector General de la Policía Nacional, a los señores Generales, Insignias que están en el recinto y un saludo fraterno para todo el personal señores Coroneles que nos acompañan, estamos en el proceso de evaluación, un saludo para mi esposa que también está conectada en ese momento.

Primero, gracias a Dios por esta enorme oportunidad de tenerme en el proceso que me encuentro hoy en día, gracias a mis padres que desde un comienzo conté con su bendición, desde el año 93 un 6 de diciembre que inicié en la Policía como Auxiliar de Policía, me acompañaron en mi proceso de formación en la Escuela General Santander y hoy en día me encuentro sacando el grado de Coronel.

También, hoy me presento aquí ante ustedes, soy el Coronel Óscar Mauricio Rico Guzmán, hijo del señor Arnulfo Rico Arias, mecánico automotriz y la señora Irma Guzmán, mujer de hogar, ambos incrementaron las virtudes para ser lo que hoy en día soy, un hombre de bien, me formaron las virtudes de responsabilidad, compromiso y entrega por lo que se debe hacer, por lo que hago.

Esposo de la señora Teniente Coronel, Ángela Patricia Castro Cañón, también del servicio activo; padre de 3 hijos, mi esposa en servicio activo, contadora pública, ella lleva las cuentas en la casa, soy padre de 4 hijos, la mayor es comunicadora social y periodismo, los otros tres se encuentran en proceso de finalización de sus estudios como bachilleres.

Me he desempeñado desde muy temprana edad en los cargos como Comandante de Estación y Estación de Vigilancia en la ciudad de Medellín, que fue mi primera destinación; posteriormente, el Sur de Bolívar y el Departamento de Policía de Santander, de allí pasé a ocupar el cargo de investigador en el grupo de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión; ahí también me desempeñé como Oficial de Planta

de la Escuela General Santander y de la Escuela Alejandro Gutiérrez de la ciudad de Manizales.

Posteriormente, hice mis estudios y ocupé gran parte de mi trayectoria como Oficial en el ámbito operativo, como integrante del Comando Operaciones Especiales, ocupando los cargos de Instructor, Subcomandante, pase al Comando de Operaciones Antisecuestro y Antiextorsión del GAULA de la Policía Nacional; luego, presté mis servicios como Comandante Operativo y Subcomandante del Departamento de Policía de Putumayo; después, Subcomandante del Departamento de Policía del Norte de Santander, pasé a la Operación Sostenida “ATLAS” en Nariño, Tumaco, de ahí me desempeñé como Subdirector de la Dirección Antinarcóticos, pasé a ser Comandante del Departamento Policía Chocó; finalizo actualmente como Comandante del Departamento de Policía de Antioquia.

Pongo a disposición mi hoja de vida a esta honorable Comisión, para que sea evaluada y revisada, para pasar y ostentar al siguiente grado inmediatamente superior, dentro de los propósitos institucionales y personales, doy gracias por ser policía, amo ser policía, me encanta ser policía; si muriera volvería a ser policía, Dios y patria, muchas gracias.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias a usted señor Coronel por su intervención, señor Presidente, honorables Senadores, señor Ministro de Defensa, Comandantes y señores Oficiales, de esta manera se da cumplimiento en lo contenido en la Resolución número 079 de 2015, artículo 6º y demás, en lo que tiene que ver con la Presentación de los Señores Oficiales de las distintas Fuerzas. Así se agota este punto en el orden del día.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Muchas gracias señor secretario, de verdad agradecerles, es un honor estar acá escuchándolos, uno se llena de verdad de mucho orgullo, Colombia debe sentirse muy orgullosa de todos ustedes, qué bueno escuchar el servicio, la entrega, el sacrificio, el trabajo que han hecho ustedes por construir paz y país.

Escuchar a Oficiales de 40 años al servicio, 36, 32 años, todos ustedes dando la vida por esta nación, por esta patria, de verdad que muchas, muchas gracias; las dos veces que me tocó irme, lo hice muy triste, porque quería escucharlos 100% de todos. De verdad, que Dios les pague por todo lo que hacen, la patria se los pagará y Dios también, tiene el uso de la palabra el Senador José Luis Pérez.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias señor presidente, iba a solicitarle con mucho respeto, consideráramos levantar la sesión y no avanzar con los otros puntos del orden del día, ello

con el ánimo de que podamos después de haberlos escuchado, quienes tengamos la oportunidad en mi caso, que me voy a retirar de la sesión, adelantar de una vez las entrevistas, para así poder presentar y rendir ponencias después de los anuncios antes del día lunes.

En consecuencia, le solicito con todo respeto, para poder dar celeridad y cumplimiento a nuestro deber señor presidente, levantar la sesión después de la presentación y que podamos adelantar, en mi caso, las entrevistas correspondientes inmediatamente, muchas gracias

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias a usted Senador, pide el uso de la palabra, el Senador José Vicente; luego, la Senadora Jahel.

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Simplemente para apoyar lo que dice el Senador José Luis, me parece que es un justo y necesario, nos asiste la responsabilidad de hacerlo, en el caso mío me voy a poner hacerlo inmediatamente, entonces sí me parece lo más sano que lo hagamos de una vez, me voy para la oficina a eso; apoyo que levantemos la sesión.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Tiene el uso de la palabra la Senadora Jahel Quiroga.

Interviene la honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo:

Gracias presidente, muchas gracias a todos los Oficiales que hicieron sus intervenciones, aquí lo que se espera realmente como ha sido estos 3 años, es que asciendan los mejores, la gente realmente espera eso y ha sido así, ha sido una selección que ha hecho nuestro gobierno, nosotros la respaldamos como bancada de gobierno, pero hay que examinarlo realmente, porque tenemos la gran responsabilidad de asumir ante la sociedad colombiana los ascensos de ustedes.

Entonces, escuchándolos, es bastante conmovedor todo lo que ustedes hacen en su trabajo, en su vida familiar; impactante en sus estudios, es admirable, le preguntaba aquí al General Córdoba, a qué horas estudian, porque todos tienen unas maravillosas hojas de vida, nos sentimos orgullosos y orgullosas de tener una Fuerza Pública tan cualificada.

Presidente, pedí la palabra, además, para pedirle que nos deje exponer y hacer esta ponencia sobre el exilio, aquí hay gente que vino a escuchar este proyecto de ley, no nos demoramos más de un cuarto de hora; sacamos este proyecto adelante para que no se quede y se hunda realmente, por lo menos en este periodo.

Entonces, les pediría a mis colegas que acepten que presentemos la ponencia rápidamente y que le

podamos de pronto dar la palabra a una de las personas que viajaron y que están aquí, que son precisamente autores de esta iniciativa tan importante.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Claro Senadora, entonces, en consideración las dos proposiciones, una la que presenta el honorable Senador José Luis y la otra la que presenta la querida Senadora Jahel; ponemos primero la proposición que presenta el Senador José Luis, por favor, para que la sustente.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias presidente, en consideración a lo que dice la Senadora, de darle trámite rápido, eso sí le pido el favor, si se le puede dar trámite o atender, de momento me retiro de la Comisión; si es necesario vuelvo a atender ese punto del orden del día, viajo ahora, hoy mismo, después del mediodía para Cali y perder un vuelo, es perder 2 días buscando otro vuelo, así está Avianca y Latam; en esa consideración, creo que voy a tener que estar viajando en Satena, en esa consideración está mejor Satena.

Senadora Jahel, si adelantan ese punto del orden del día, estoy aquí en este mismo piso atendiendo a los Oficiales, debo presentar ponencia y retornaría inmediatamente a la posibilidad de hacerlo, espero me puedan entender para poder hacer las entrevistas en el tiempo que me queda, muchas gracias.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Perfecto Senador José Luis, siguiente punto del orden del día, señor secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor presidente, honorables Senadores; siguiente punto del orden del día.

Discusión y votación de proyectos de ley anunciados en sesión anterior.

1. Proyecto de Ley número 264 de 2025
Senado, por medio del cual se declara y reconoce el exilio como una grave violación de los Derechos Humanos.

Autora honorable Senadora *Jahel Quiroga Carrillo*, presente en el recinto; ponentes honorable Senadora *Jahel Quiroga*, coordinadora; ponentes, Senadores *José Vicente Carreño* y *Óscar Mauricio Giraldo*, presentes en el recinto.

El Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Senadora, deme un segundo por favor para agradecerles a los señores Oficiales, su presencia en la Comisión y por la disciplina que siempre nos muestran, no se vayan a ir que necesitamos sentarnos a hacer las entrevistas. Dios los bendiga, muchas gracias, para seguir con el orden del día, le solicito

a la Senadora Gloria Inés Flórez, que me asista un momento, voy a hacer algo y ya regreso, muchas gracias.

Preside la sesión la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider

La señora Presidente honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Una sugerencia de la Senadora Holguín para el segundo debate, vamos a avanzar con la exposición muy breve Senadora, para que pasemos a votar antes de que culmine el quórum, votar la Proposición, el Articulado y el Título del Proyecto de Ley número Proyecto de Ley número 264 de 2025 Senado

Interviene la honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo:

Muchas gracias presidente, muy amable; este proyecto de ley, es muy breve y muy concreto, tiene por objeto declarar y reconocer el exilio como una grave violación a los derechos humanos, ¿con qué propósito?, proveer un tratamiento justo, igualitario y acorde al principio de la dignidad humana por parte del Estado colombiano, para las personas que han sido víctimas de exilio.

El 2º artículo, es la definición de exilio, no hay un consenso sobre qué es el exilio, aquí lo que nosotros tratamos de hacer y de establecer para que se reconozca, es esta definición: El exilio, es una forma de victimización coercitiva, prolongada y transnacional, consiste en el desplazamiento forzado más allá de las fronteras, de una persona o grupos de personas que se ven obligadas a abandonar el país como consecuencia de amenazas, agresiones, razones asociadas al conflicto armado, a la violencia política.

Tiene un propósito: silenciar, castigar y eliminar su presencia y participación en la vida pública, social y política del país, con las consecuencias graves del exilio, que implican la ruptura violenta del proyecto de vida, la desintegración del tejido social y familiar; y la condición entre comillas, extranjería impuesta que puede generar daños físicos, psicológicos, culturales, sociales, mientras persista la imposibilidad de un retorno en condiciones dignas.

Por eso en el artículo 3º, se establecen los derechos de las personas exiliadas, un derecho a ser reconocidas, recibir un trato digno, a ser incluidas en programas de atención, recibir atención por parte del Estado para su retorno y se hace aquí.

Se solicita en este artículo un párrafo, una orden perentoria de esta Ley, que, en 12 meses contados a partir de la entrada en vigencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Unidad de Víctimas del Ministerio del Interior, desarrollarán una ruta de atención específica, dirigida a la atención y el restablecimiento de los derechos de la población exiliada. En eso consiste esta ley señora presidente, tan importante, tan trascendental para una población inmensa de personas que tratamos nosotros de

concretar aquí las medidas, la definición, para que esto haga curso.

Solicito a mis colegas Senadores y Senadoras, que están en la plataforma, además en el recinto, aprobar el primer debate de este proyecto de ley para que pase a la Plenaria del Senado y pueda seguir su curso a fin de que se constituya realmente en una Ley de la República que favorezca a todos los exiliados colombianos en el mundo, muchas gracias.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Gracias Senadora Jahel, hemos recibido una Proposición de Aplazamiento de este proyecto de ley y la creación de una Subcomisión; el secretario, plantea la necesidad de exponerla en sesión, adelante.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señora presidente, ha sido radicada en la Secretaría, la siguiente Proposición por parte de la Senadora Paola Holguín, dice así:

PROPOSICIÓN DE APLAZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE SUBCOMISIÓN.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 107 y 110 de la Ley 5ª de 1992, aplácese la votación del **Proyecto de Ley número 264 de 2025 Senado**, *por medio del cual se declara y reconoce el exilio como una grave violación de los Derechos Humanos y confórmese una Subcomisión Parlamentaria que estudie su alcance jurídico e impacto fiscal y rinda el respectivo informe a la Comisión Segunda Constitucional del Senado de la República.*

La Subcomisión, quedará autorizada para conformar una mesa técnica en la que participen entre otras entidades que considere pertinentes, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Firma Paola Holguín, Senadora de la República.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Tiene la palabra Senadora Jahel.

Interviene la honorable Senadora Jahel Quiroga Carrillo:

Este proyecto de ley, tiene el aval del Ministerio del Interior, que tiene la Unidad Nacional de Víctimas, que es competente, de manera que tiene un aval ya, como la Senadora no está aquí presencialmente, solicito que esa Proposición quede como una Constancia.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Secretario, por favor llamar a cada uno de los miembros de esta Comisión, para que se conecten en la sala a fin de que podamos votar la propuesta de la Senadora Jahel y podamos avanzar en el trámite del proyecto.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señora presidente, así va a ser, permítame unos minutos para contactar a los honorables Senadores y apremiarlos para que se conecten a quienes se han desconectado de la sesión.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Quienes están conectados, hay una solicitud de aplazamiento de la Senadora Paola Holguín, pero también hay una información que transmite la Senadora Jahel Quiroga, que tiene viabilidad por parte del Ministerio del Interior, que a su vez es el que dirige la Unidad Nacional de Víctimas.

Entonces, o sea, sí hay ya un aval del gobierno a este proyecto de ley, la Senadora Holguín solicita que se cree una Subcomisión, para hacer una valoración frente al Gobierno nacional del apoyo o no al Proyecto; el proyecto ya tiene aval del Gobierno nacional, es lo que expresa la Senadora Quiroga, entonces en este caso consideraría que no tiene fundamento la propuesta de la Senadora Holguín.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señora presidente con su venia, acabo de escribir al grupo de los honorables Senadores, para que se vuelvan a conectar quienes así lo deseen, permítame unos pocos minutos, a ver si logramos que se conecten y garantizar el quórum decisorio, porque debemos poner en consideración la Proposición de Aplazamiento solicitada por la Senadora Paola Holguín.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Voy a solicitar al secretario, el quórum de la Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señora presidente, me permito informarle bajo su solicitud; en el recinto, se encuentra la Senadora Jahel Quiroga, coordinadora ponente de este proyecto de ley; y la Senadora Gloria Inés Flórez, presidente encargada de esta sesión de la Comisión.

Pido a la cabina, por favor me informen, ¿cuántos Senadores hay conectados por plataforma?, me informan: El Senador Lidio García y el Senador José Luis Pérez; es decir, señora presidente, hay Cuatro (04) honorables Senadores presentes en la sesión; Dos (02) en el Recinto y Dos (02) en la plataforma, por lo cual tenemos quórum deliberatorio, no se puede someter la Proposición, toda vez que no tenemos quórum decisorio.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Secretario, para declarar la sesión informal y escuchar a Doris.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Desafortunadamente, no se puede señora presidente, porque se requiere someter a aprobación de la Comisión la sesión informal, para poder escuchar a una invitada y no tenemos quorum decisorio.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Secretario, mañana hay posibilidad de hacer Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señora presidente, debo anunciar los proyectos de ley, son dos que están en el orden del día y otro adicional, en total 3 proyectos de ley que se deben anunciar para la próxima sesión. Si de conformidad está la Mesa Directiva, se incorporará en el orden del día de la siguiente sesión, que, según determinación del Presidente Mauricio Giraldo, será por Secretaría que se informe cuándo será la siguiente sesión.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Señor secretario, por favor anuncie los proyectos de ley para la próxima sesión de la Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señora presidente, dado que se ha disuelto el quórum de la Comisión, me permito por su instrucción, anunciar los proyectos de ley para ser discutidos en la próxima sesión de la Comisión.

- **Proyecto de Ley número 264 de 2025 Senado, por medio del cual se declara y reconoce el exilio como una grave violación de los Derechos Humanos.**

Autora: Honorable Senadora *Jahel Quiroga Carillo*.

Ponentes: Honorables Senadores *Jahel Quiroga* (Coordinadora) y *José Vicente Carreño* y *Óscar Mauricio Giraldo*.

Publicaciones: Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1963 de 2025.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 2230 de 2025.

- **Proyecto de Ley número 322 de 2025 Senado, 107 de 2025 Cámara, por medio del cual la nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Puebloviejo, departamento del Magdalena y se dictan otras disposiciones.** Autora: honorable Representante *Sandra Milena Ramírez Caviedes*.

Ponente: honorable Senador *Nicolás Echeverry Alvarán*.

Publicaciones: Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 1331 de 2025.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 2273 de 2025.

- **Proyecto de Ley número 298 de 2025 Senado, por medio del cual se rinde homenaje al municipio de Flandes, Tolima y se le declara Pionero de la Aviación en Colombia y cuna de la Aviación Militar en el país y se dictan otras disposiciones.**

Autora: Honorable Senadora *Jahel Quiroga Carillo*.

Ponentes: Honorable Senadora *Jahel Quiroga Carrillo*.

Publicaciones: Texto del Proyecto de Ley: ***Gaceta del Congreso*** número 2065 de 2025.

Ponencia Primer Debate ***Gaceta del Congreso*** número 2314 de 2025.

La señora Presidente, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Muchas gracias secretario, esperamos la citación de acuerdo a la Mesa Directiva y a la Secretaría, gracias se levanta la sesión.

Se levanta la sesión, siendo las 02:35 p. m. Link sesión: https://www.youtube.com/live/x-wnLl_kHHg?si=b_7Q75Je7wGpGSNc


OSCAR MAURICIO GIRALDO HERNANDEZ
Presidente


MANUEL ANTONIO VIRQUEZ PIRAQUIVE
Vicepresidente


CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR
Secretario General

